Año LIV. Domingo 28 de mayo de 1893.—La Santísima Trinidad, santos Justo, Germán y Emilio. Número 125.

DIARIO DE LA MARINA.

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA

EDICION DE LA MAÑANA.

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL **Diario de la Marina.** AL DIARIO DE LA MARINA. HABANA.

TELEGRAMAS DE ANOCHE.

Madrid, 27 de mayo.

Ha tenido efecto la reunión de Senadores y Diputados de Cuba, que anunció en telegrama anterior, acordándose en ella que se propongan las bases para la reforma del impuesto sobre los alcoholes antillanos que debe pedirse al Gobierno.

La sesión de hoy del Congreso no ha tenido el interés que se esperaba, pues no ha ocurrido en ella incidente digno de notarse.

En la rectificación hecha por el Sr. Montero Ríos en la sesión de hoy en la Cámara popular, ha esta dado más enérgico que en su primer discurso.

Nueva York, 27 de mayo.

La Infanta Doña Eulalia se halla muy fatigada, y ha permanecido hoy recogida en su gabinete.

En una conversación que tuvo con Mr. Hannis Taylor, que de un momento á otro saldrá para Madrid como Ministro de los Estados Unidos en dicha Corte, le dijo: "Decid de mi parte á la Reina Regente Doña María Cristina, lo complacida y satisfecha que me hallo entre los americanos."

Viena, 27 de mayo.

En el breve discurso que pronunció el Emperador Francisco José al recibir á las Delegaciones, dijo que las relaciones entre Austria Hungría y las demás potencias no podían ser más cordiales; pero que no obstante, consideraba de sumo interés para el Imperio, é indispensable para su defensa, el aumento el presupuesto de guerra.

París, 27 de mayo.

Se halla enfermo Mr. Sadi-Carnot.

TELEGRAMAS COMERCIALES.

Nueva-York, mayo 26, á las 5½ de la tarde.

Onzas españolas, á $15.75.
Centenes, á $4.85.
Descuento papel comercial, 60 djv., de 6 á 8 por ciento.
Cambios sobre Londres, 60 djv. (banqueros), á $4.86.
Idem sobre París, 60 djv. (banqueros), á 5 francos 17.
Idem sobre Hamburgo, 60 djv. (banqueros), á 95½.
Bonos registrados de los Estados-Unidos, á por ciento, á 113½, ex-interés.
Centrífugas, n. 10, pol. 96, á 4½.
Regular á buen refino, de 3¾ á 3¾.
Azúcar de miel, de 3¾ á 3¾.
Mieles de Cuba, en bocoyes, nominal.
El mercado, firme.
VENDIDOS: 5,000 sacos de azúcar.
Manteca (Wilcox), en tercerolas, á $11.00.
Harina patent Minnesota, $4.60.

Londres, mayo 26.

Azúcar de remolacha, á 18,2½.
Azúcar centrífuga, pol. 96, á 18¼.
Idem regular refino, á 16¼.
Consolidados, á 98¾, ex-interés.
Descuento, Banco de Inglaterra, 4 por 100.
Cuatro por ciento español, á 65½, ex-interés.

París, mayo 26.

Renta, 3 por 100, á 97 francos 45 cts., ex-interés.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

MERCADO DE AZUCARES.

Mayo, 27 de 1893.

Cierra nuestro mercado azucarero bajo el mismo aspecto de firmeza y favorable tendencia con que ha venido rigiendo durante la semana que finaliza.

Las fluctuaciones ocurridas durante dicho período en los centros reguladores y que son atribuibles á nuevas dificultades financieras en el mercado de Londres, han ejercido su natural influencia en los centros consumidores, deteniendo el impulso que llevaban los tipos de compra, con relación á las inmediatas necesidades de los refinadores americanos. Esto no obstante, nuestros tenedores mantienen con vigor sus aspiraciones y terminada la zafra, conocida la deficiencia de la misma y siendo casi seguro que muy en breve se determine activa demanda, todas las probabilidades son favorables á los vendedores.

Entre ayer y hoy se han efectuado las siguientes operaciones de venta:

CENTRÍFUGAS DE GUARAPO.

Ingenios varios:
1.200 sacos nº 10½, pol. 96, á 8.46.
Ingenio "San Jacinto":
2.150 sacos nº 11, pol. 96, á 8.46½.
Ingenios varios:
4.943 sacos nº 11, pol. 96, á 8.60.
Ingenio "Las Cañas":
5.000 sacos nº 11, pol. 96½, á 8.60.
Ingenio "Santa Amalia":
1.000 sacos nº 12, pol. 97, á 8¾.
Ingenios varios:
450 sacos nº 11, pol. 97½, á 8⅞.

COTIZACIONES DEL COLEGIO DE CORREDORES.

Cambios.

ESPAÑA	6 á 10 p.§ D., oro español, según plaza, fecha y c.	
INGLATERRA	21 á 21¼ p.§ P., oro español, á 60 djv.	
	21½ á 22¼ p.§ P., oro español, á 30 djv.	
	22¼ á 22½ p.§ P., oro español, á 3 djv.	
FRANCIA	7½ á 7½ p.§ P., oro español, á 3 djv.	
ALEMANIA	6 á 6½ p.§ P., oro español, á 3 djv.	
ESTADOS-UNIDOS	10¼ á 11¼ p.§ P., oro español, á 3 djv.	
DESCUENTO MERCANTIL	8 á 10 p.§ P., anual.	

AZÚCARES PURGADOS.

Blanco, trenes de Derosde y Rillieaux, bajo á regular	Sin operaciones.
Idem, idem, idem, idem, bueno á superior	
Idem, idem, idem, id., florete.	
Cegucha, inferior á regular, número 8 á 9. (T. H.)	
Idem, bueno á superior, número 10 á 11, idem	
Quebrado, inferior á regular, número 12 á 14, idem	
Idem bueno, nº 15 á 16, id.	
Idem superior, nº 17 á 18, id.	
Idem florete, n. 19 á 20, id.	

CENTRÍFUGAS DE GUARAPO.

Polarización 96.—Sacos á 1,062 de $ en oro por 11½ kilogramos.
Bocoyes: No hay.

AZÚCAR DE MIEL.

Polarización 88.—A 0'812 de $ en oro por 11½ kilogramos, según envase.

AZÚCAR MASCABADO.

Común á regular refino.—Sin operaciones.

Señores Corredores de semana.

DE CAMBIOS.—D. Juan B. Moré, auxiliar de Corredor.
DE FRUTOS.—D. Antonio Medina y NSñez, auxiliar de corredor.
Es copia.—Habana, 27 de Mayo de 1893.—El Síndico Presidente interino, *Jacobo Patterson.*

NOTICIAS DE VALORES.

PLATA NACIONAL. } Abrió de 91¾ á 92¼. Cerró de 91¾ á 91⅞.

FONDOS PUBLICOS.	Compradores. Valor.		Vend'rs P.§
	Nominal.		
Oblig. Ayuntamiento 1ª Hipoteca	66½	á	67½
Obligaciones Hipotecarias del Excmo. Ayuntamiento			
Billetes Hipotecarias de la Isla de Cuba	97	á	105
ACCIONES.			
Banco Español de la Isla de Cuba	117½	á	117¾
Banco Agrícola	48	á	54
Banco del Comercio, Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla	102½	á	103
Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Júcaro	117	á	117½
Compañía Unida de los Ferrocarriles de Caibarién	103½	á	106
Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas á Sabiá	112½	á	114
Compañía de Caminos de Hierro de Sagua la Grande	112	á	115
Compañía de Caminos de Hierro de Cienfuegos á Villaclara	105¾	á	106¾
Compañía del Ferrocarril Urbano	108	á	109
Compañía del Ferrocarril del Oeste	62½	á	66
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas	34	á	48
Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas Consolidada	70½	á	71½
Compañía de Gas Hispano-Americana Consolidada	55½	á	55½
Compañía de Almacenes de Santa Catalina	Nominal.		
Refinería de Azúcar de Cárdenas	51	á	60
Compañía de Almacenes de Hacendados	30	á	60
Empresa de Fomento y Navegación del Sur	40	á	90
Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana	2	á	6
Obligaciones Hipotecarias de Cienfuegos y Villaclara	105	á	120
Red Telefónica de la Habana	100	á	106
Crédito Territorial Hipotecario de la Isla de Cuba	Nominal.		
Compañía Lonja de Víveres	Nominal.		
Ferrocarril de Gibara á Holguín: Acciones	Nominal.		
Obligaciones	Nominal.		
Ferrocarril de San Cayetano y Viñales.—Acciones	15	á	33
Obligaciones	85	á	100

Habana, 27 de Mayo de 1893.

DE OFICIO.

Estado Mayor del Apostadero y Escuadra de la Habana.

ANUNCIO.

Acordado por la Junta Económica del Apostadero, en sesión de esta fecha, dejar sin efecto la subasta anunciada para el día nueve de Junio próximo venidero, para la construcción de una chimenea de hierro con destino al cañonero "Contramaestre," y que se lleve ésta á efecto por Administración, en vista de la urgentísima necesidad del reemplazo de la misma, se hace público por este medio para conocimiento de cuantos puedan estar interesados en hacer proposiciones.

Habana, 26 de Mayo de 1893.—*Emilio de Acosta y Eyermann* 4-28

Gobierno General de la Isla de Cuba.
SECRETARIA GENERAL.
SECCION CENTRAL DE HACIENDA.
Negociado de Timbre y Lotería.
LOTERIA.
AVISO AL PUBLICO.

El martes 30 del corriente mes de Mayo, á las doce del día, y con arreglo á lo dispuesto por el Excelentísimo Sr. Gobernador General, se hará por la Junta de los Sorteos el examen de las 18,000 bolas de los números y de las 787 de los premios de que se compone el sorteo ordinario número 1,439.

El miércoles 31, á las siete en punto de su mañana, se introducirán dichas bolas en sus correspondientes globos, procediéndose seguidamente al acto del sorteo.

Durante los cuatro primeros días hábiles, contados desde el de la celebración del referido sorteo, podrán pasar á este Negociado los señores suscriptores á recoger los billetes que aparezcan suscriptos correspondientes al sorteo ordinario número 1,440; en la inteligencia de que pasado dicho término, se dispondrá de ellos.

Lo que se avisa al público para general conocimiento.

Habana, 22 de Mayo de 1893.—El Jefe del Negociado de Timbre y Loterías, *Sebastián Acosta Quintana.*—Vto. Bno.—El Jefe de la Sección Central de Hacienda, *Francisco Fontanals.*

Gobierno General de la Isla de Cuba.
SECRETARIA GENERAL.
SECCION CENTRAL DE HACIENDA.
Negociado de Timbre y Lotería.
LOTERIA.
AVISO AL PUBLICO.

Desde el día de la fecha se dará principio á la venta de los 18,000 billetes de que se compone el sorteo ordinario número 1,439, que se ha de celebrar á las siete de la mañana del día 31 del corriente mes de Mayo, distribuyéndose el 75 por 100 de su valor total en la forma siguiente:

18.000 billetes á $25 oro cada uno	$	450.000
Cuarta parte para la Hacienda	,,	112.500
Quedan para distribuir	$	337.500

PREMIOS A REPARTIR.

Premios.		*Pesos oro.*
1 de	$	100.000
1 de	,,	20.000
1 de	,,	10.000
1 de	,,	5.000
5 de $ 1.000	,,	5.000
778 de ,, 250	,,	194.500
2 aproximaciones de $1,000 para el número anterior y posterior al premio mayor	,,	2.000
2 aproximaciones de $500 para el número anterior y posterior del segundo premio	,,	1.000
791 premios	$	337.500

Precio de los billetes: El entero $25 oro; el quincuagésimo 60 cts.

Lo que se avisa al público para general conocimiento.

Habana, 22 de Mayo de 1893.—El Jefe del Negociado de Timbre y Loterías, *Sebastián Acosta Quintana.*—Vto. Bno.—El Jefe de la Sección Central de Hacienda, *Francisco Fontanals.*

Orden de la Plaza del día 27 de mayo.
SERVICIO PARA EL DIA 28.

Jefe de día: El Teniente Coronel del 5º batallón Cazadores Voluntarios, D. Ricardo Calderón.
Visita de Hospital: 10º batallón de Artillería.
Capitanía General y Parada: 5º batallón Cazadores Voluntarios.
Hospital Militar: 5º batallón Cazadores Voluntarios.
Batería de la Reina: Artillería de Ejército.
Castillo del Príncipe: Regimiento Infantería Isabel la Católica.
Ayudante de Guardia en el Gobierno Militar: El 2º de la Plaza, D. Cesareo Rapado.
Imaginaria en ídem: El 2º de la misma, D. Ricardo Vázquez.
El Coronel Sargento Mayor, *Félix del Castillo.*

TRIBUNALES.

DON RAFAEL MOLERO Y GÓMEZ, Alférez de navío de la Armada y Fiscal de la sumaria que se instruye contra el marinero de segunda clase de la dotación del torpedero *Nueva España*, Miguel Fullana Sanz, por el delito de deserción.

Usando de las facultades que me conceden las Ordenanzas de la Armada, por este mi tercer edicto, cito, llamo y emplazo al citado marinero, para que en el término de diez días, á contar desde su publicación, se presente en esta Fiscalía, ó lo haga á la Autoridad de Marina más próxima del lugar en que se encuentre, á dar sus descargos; en la inteligencia que de no verificarlo, se le seguirá la causa juzgándole en rebeldía.

Habana, 16 de Mayo de 1893.—El Fiscal, *Rafael Molero.* 3-25

DON JULIO MACÍA VÁZQUEZ, Juez de primera instancia del distrito de la Catedral de esta ciudad.

Por el presente edicto se anuncia al público que en los autos ejecutivos seguidos por D. Enrique Rodríguez Bautista contra la Sociedad Corredor, Cañellas y Cp., en cobro de pesos, he mandado sacar á pública subasta por término de veinte días los bienes embargados, señalando para el remate el día veinte y tres de junio y año actual á la una de la tarde en los Estrados del Juzgado situado en la calle de Mauriqe número treinta y cinco, consistiendo aquellos en varios muebles tasados en ciento setenta y cinco pesos, el material acopiado que importa ciento sesenta y seis pesos la parte industrial que comprende el tanque de depósito de recepción del río, una casa, dos donkeys, una fragua, otro depósito de distribución, las tuberías y demás que se expresa en la tasación y las propiedades que son diez mil metros de terreno que miden doce solares en la manzana número veinte y uno, reparto de la Compañía en el Carmelo, donde está el tanque de distribución y una casa y casilla de madera que todo junto forma en total de veinte y cinco mil ochocientos noventa y seis pesos oro; el que quiera hacer proposiciones parezca y prometa que se admitirán las que fueren legales, advirtiéndose que no lo será ninguna que no cubra los dos tercios del justiprecio que los bienes se sacan á remate sin haberse suplido previamente la falta de los títulos de propiedad y que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar antes en la mesa del Juzgado ó en el establecimiento correspondiente una cantidad igual por lo menos al diez por ciento del valor efectivo de dichos bienes.—Habana, veinte y seis de mayo de mil ochocientos noventa y tres.—Julio Macía Vázquez.—Ante mí, Jesús Rodríguez.

6205 1-28

Sección Mercantil.

VAPORES DE TRAVESIA.

SE ESPERAN.

Mayo 29 Panamá: Colón y escalas.
" 31 Orizaba: Nueva-York.
Junio 2 Navarro: Hamburgo y escalas.
" 3 Croatia: Hamburgo y escalas.
" 3 Alfonso XIII: Santander y escalas.
" 4 Habana: Nueva-York.
" 4 Manuela Puerto-Rico y escalas.
" 4 Julia: Canarias y escalas.
" 5 St. Germain: Saint Nazaire y escalas.
" 5 Gracia: Liverpool y escalas.
" 8 Gran Antilla: Barcelona y escalas.
" 12 R. de Larrinaga: Liverpool y escalas.
" 15 Madrileño: Liverpool y escalas.

SALDRAN.

Mayo 30 Reina Mª Cristina: Santander.
" 30 Panamá: Nueva York.
" 31 M. L. Villaverde: Puerto-Rico y escalas.
" 31 Orizaba: Veracruz y escalas.
Junio 3 Croatia: Veracruz y escalas.
" 5 M. M. Pinillos: Coruña y escalas
" 5 St. Germain: Veracruz.
" 6 Habana: Colón y escalas.
" 10 Manuela: Puerto-Rico y escalas.

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS.

Día 27:

De Cárdenas, en 18 horas, vap. norg. Kong Frode, cap. Peterson, tns. 621, en lastre, á K. Truffin y Comp.
—Matanzas, en 8 horas, vap. amer. Whitney, capitán Staples, tons. 767, con azúcar de tránsito, á Galbán, Río y Comp.
—Penzacola en 10 días berg. amer. Henry Norwell, cap. Cushman, trips. 10, tons. 507; con madera, á R. P. Santa María.

SALIDAS.

Día 27:

Para Cayo-Hueso y Tampa, vap. amer. Mascotte, capitán Decker.
—Nueva-Orleans y escalas, vap. amer. Whitney, cap. Staples.
—Nueva-York, vap. amer. Yumuri, cap. Hausen.
—Veracruz y escalas, vapor-correo esp. Ciudad Condal, cap. Carmona.

Movimiento de pasajeros.

SALIERON.

Para NUEVA YORK en el vapor amer. *Yumuri:*

Sres. D. Guillermo Cuesta — Rafaela Hernández de Trigo—Chas E. Bech—Andrew Willelm — John Conway—Martín Mas Lane — Samuel de Gowpin—Charles W Chawey—James Maher—Charles Warren —Simeon El Badue—M. Marquette—John Guiteras, Sra., niño y criada—Luis Laveran—Teresa Puente é hija—Guillermo Armengol—Evaristo F. Villaboy—María Josefa A. de Rodríguez y tres hijos—Gustavo R. Ruiz—Manuel N. G. Cabo — Arturo Schmidt. Joseph Marchouch— Francisco J. Ramírez y Sra.—Jesús Figuercdo—Eduardo Bavelle y Sra.—Gerardo Domenech—José G. Gener—Ana Mercedes—Ignacio Giol y 2 hijos—Gaspar Rodríguez — Antonio G. Garrido—Catherine Kearney — Walter H. White—Narciso y Ruñna Madan—Anna L. Doringh, hija y criada—Juan Seix—Miguel Emmanuelli, Sra. é hijo—Eulalia R. Otero é hija—Alexander A Gregory —Augusto Heyn—Patrick Leonard—Michel Colinda—Francisco G Galdon—Narciso M. Comas—Capitán S. de Aldecoa—Manuel Pérez—Bed W. Law, Sra. é hijo—Rosa Castanig—Cristina Dodd—Ramón Rodríguez—Eulalio Rosales Vazquez — Carl Mumson.

Para PROGRESO Y VERACRUZ en el vap. español *Ciudad Condal:*

Sres. Ezequiel Diaz Pérez—William Stubbs—Fernando Martínez—Amparo Castells — José García—Wenceslao Pérez—Ramon Este—Jesús Avila—Tomás Lies—Heimen Jouseff—José Terán — Además 12 de tránsito.

Para CAYO-HUESO Y TAMPA, en el vapor americano *Mascotte:*

Señores don Luis Estévez—Marta Abreu de Estévez—Pedro Estévez Abreu—Fernando Varona González del Valle—Ignacio Palacio Velarde—Antonia Ramos—Isidro Alonso—Juana Morales, hija y nieta —Augusto Esfraellat—Fernando de Lara—Eduardo Dubocq—Enrique Nebot y señora—Jesús de Jesús Alvarez y señora—Cosme Batlle, Sra. é hija y señoritas—Carmen Martínez—José Vega Estévez—Pablo Fernández y señora—Manuel Serafín Pichardo—Albert P. Weeles—Adolfo Luján, señora é hijo—Francisco Carbonell—Lázaro Valdés Vila—León A. López—Juan Barrios—Mercedes Castro—Antonia Castro Torres—Clemente Molina—Teresa Zayas é hija—Higinia Martínez—L. Metessen—Juan André y Guerrero—B. J. Hact—J. L. Aspetia, señora y hija—Ramón Sotolongo—Elpidio García—Hilario Rodríguez —Carlos Díaz Rivas—Adolfo Díaz, señora é hija—Lorenzo Ferragu—José Molina—Ramón García—Dolores Gómez—Enrique Quijano—María Mequeli y 2 dos hijos—Clotilde Valdés y 2 hijos—Pablo González Peña—José Pérez Castellanos—Pablo Merino—Luis Martínez—Dolores Sánchez—Pilar Valdés—Enrique Odecorola—Ramón Maza y 6 hijos—Salomé Acrez—Tomasa Fraga y López—Manuelo Fraga—Martín del Roque—José Morales—Carlos de la Torre Huertas—Julian A. Ferro—Lino Martínez—Tomás Valdés—Leonor Rodríguez—María Regla Nino—Ele na Niño—José Nemesio Valdés y 2 hijas—Angel Niño—Regla Hernández—Joaquín M. Cabaleiro.

Para NUEVA ORLEANS, en el vapor americano *Whitney:*

Sres. don Eduardo González Díaz—Luis Middleton—Joseph Batiste Lafette—Raymond Stern—Evaristo Alam—Félix Rivero—Mávimo Podríguez.

Entradas de cabotaje.

Día 27:

De Morrillo, gol. Britania, pat. Clar: con 300 sacos azúcar y 20 bocoyes miel.
—Sagua, gol. Antonia, pat. Bosch: con 800 sacos carbón.
—Cárdenas, gol. Clío, pat. Mandilego: con 719 barriles, 249 cajas y 12 sacos azúcar y 40 pipas aguardiente.
—Carahatas, gol. Tres Hermanas, pat. Fead: con 170 bocoyes miel.

Despachados de cabotaje.

Día 27:

Para Gibara, gol. Gibara, pat. Castells: con efectos.
—Cabañas, gol. Condor, pat. Rigó: con efectos.
—Dimas, gol. Dos Amigos, pat. Prats: con efectos.
—Cárdenas, gol. María del Carmen, pat. Valent: con efectos.
—Jaruco, gol. Joven Lola, pat. Pagés: con efectos.
—Morrillo, gol. Britania, pat. Clar: con efectos.
—Cabañas, gol. Caballo Marino, pat. Inclán: con efectos.
—Carahatas, gol. Tres Hermanas, pat. Fead: con efectos.

Buques que se han despachado.

Para Progreso y Veracruz, vapor-correo esp. Ciudad Condal, cap. Carmona, por M. Calvo y Comp.: con 140 516 cajetillas cigarros y efectos.
—Cayo-Hueso y Tampa, vap. amer. Mascotte, capitán Decker, por Lawton Hnos.: aon 563 tercios tabaco y efectos.
—Nueva-Orleans y escalas, vap. amer. Whitney, cap. Staples, por Galbán, Río y Comp.: con 63 tercios tabaco; 80,000 tabacos torcidos; 60 kilos picadura y efectos.

Buques que han abierto registro ayer.

Para Nueva-York, vap. norg. Kong Frode, capitán Peterson, por R. Truffin y Comp.

Polizas corridas el día 26 de mayo.

Azúcar, sacos	1.627
Azúcar, barriles	20
Tabaco, tercios	872
Tabacos torcidos	354.650
Cajetillas cigarros	145.000
Picadura, kilos	80½
Ron, cascos	5

Extracto de la carga de buques despachados.

Tabaco, tercios	632
Tabacos torcidos	80.000
Cajetillas cigarros	140.516
Picadura, kilos	69

LONJA DE VIVERES.

Ventas efectuadas el día 27 de Mayo.

300 s. harina americana, Especialidad, $8 uno.
250|3 manteca Sol, arcos de madera, $14½ qtl.
200|3 idem idem, arcos de hierro, $14½ qtl.
250|3 idem Rosa, $11 qtl.
60 cajas latas manteca Sol, $17 qtl.
70 c. ½ id. id. id., $17½ qtl.
70 c. ½ id. id. idem., $18 qtl.
35 c. ½ id. id. id., $19½ qtl.
100 c. latas manteca Palmetto, $13 qtl.
80 c. ½ id. id. id., $13½ qtl.
80 c. ½ id. id. id., $14 qtl.
50 c. ½ id. id. id , $16½ qtl.
6700 s. harina americana, varias marcas, Rdo.
2100 barriles aceitunas manzanillas, 5 rs. uno.
800 idem idem idem, 4½ rs. uno.
100 c. quesos Patagrás, $25 qtl.
25 c. idem Flandes, $25 qtl.
300 c. latas de 23 libras aceite, 19½ rs. ar.
300 barriles aceitunas manzanillas, 4½ rs. uno.
500 c. velas chicas Rocamora, $7½ las 4 c.
500 c. idem grandes, idem, $15 las 4 c.
200|4 vino Alella, Coronas, $14 los 4|4.
75|4 idem navarro Escudo A. B., $44 los 4|4.
200 s. arroz semilla corriente, 7½ rs. ar.

REVISTA COMERCIAL.

Habana, 27 de Mayo de 1893.

IMPORTACION.

ACEITE DE OLIVAS.—Precios firmes. Cotizamos á 19½ y 19¾ rs. ar. por latas de 23 y 9 libras respectivamente.

ACEITE REFINO.—Nacional. Con moderada demanda; existencias buenas, cotizamos marca Conill en cajas de 12 botellas de á litro de $7½ á $7½ y de 24|2, á $8 caja. El francés se detalla á $4¾ las primeras y á $8¾ las últimas.

ACEITE DE MANI.—Surtidos los compradores. Cotizamos de 6½ á 6¾ rs. la lata.

ACEITE DE CARBON.—Las fábricas del país siguen surtiendo el consumo y se detallan cajas de 10 galones á $2-05, idem de 9 galones á $1-90, idem de 8 galones á $1-70 c. *Luz Brillante* de 10 galones $2-65, de 8 galones á $2-15, *Bencina*, latas de 8, y 10 galones á $1-20, y $1-50 caja, respectivamente. Estos precios son netos, y en número mayor de 100 cajas, 4 p.§ D.

ACEITUNAS.—Grandes existencias y mediana demanda. Cotizamos verdes en cuñetes de 4|4 4½ rs. En sercias escasean, de 2|4 á 2¼ reales cuñete.

AJOS.—Los peninsulares escasean. Cotizamos los cappadres de 7 á 8 rs. manoenera; de 1ª de 5½ á 6 rs.; y los de 2ª de 4 á 5 rs. y 3ª de 2½ á 3 rs. De Veracruz, de $3½ á 4½, el canasto.

ARRECHO.—Escasas existencias del de los Estados-Unidos, que cotizamos de $1-37 á $1-50 qtl. en oro. El peninsular escaso, á $1-50 quintal.

AGUARDIENTE DE ISLAS.—Cotizamos de $6 á $6½ garrafón, y en caja de $6 á $7 c., según marca.

ALCAPARRAS.—Escasas existencias y demanda regular. Cotizamos en garrafoncitos de 3 á 3½ rs.

ALMENDRAS.—Se detallan de $18½ á $19 qtl.

ALMIDON.—El de yuca bastante escaso, alcanza de 7 á 9 rs. ar., y corriente de 7½ á 8 rs. arroba.

ALPISTE.—Surtida la plaza y cotizamos de $6½ á $6½ qtl.

ANIS.—Escaso, de $10½ á $10¾ qtl.

ALPARGATAS.—Las vizcainas son solicitadas y alcanzan de 9 á 9½ rs. docena.

AÑIL.—Abundante y con moderada demanda. Cotizamos: en bolitas, alemán y americano, de $6½ á $7 qtl. En piedra no hay ni se pide.

ARENCONES.—Ventas regulares, de 21 á 25 centavos cajita.

ARROZ.—Clases corrientes de 7½ á 7¾ rs. ar. *Canilas:* viejo 9½ á 12½ rs. arroba, y el nuevo de 9½ á 11½ reales ar. El de Valencia de 9½ á 9 rs. arroba.

ATUN.—Las existencias son nulas y los tipos ligen nominales.

AVELLANAS.—Con limitada solicitud y se cotizan de $6½ á $7 qtl.

AVENA.—Poca importación y cotizamos de $1-85 á $2 oro qtl. la nacional, y la americana de $2 á $2½.

AZAFRAN.—Buena demanda por el de 1ª clase, flor, de la Mancha de $8 á $8½ libra y las demás clases de $7½ á $7¾ libra.

BACALAO.—El de Escocia de $10½ á $11½ caja y de Halifax de $7½ á $7½, el robalo á $5½ quintal y la pescada á $5½.

CAFE.—Precios sostenidos: cotizamos: Puerto Rico, corriente de $22½ á 26 y superiores de $25 á 27 qtl.

CALAMARES.—Buenas existencias. Cotizamos, según últimos precios, los de Vigo y la Coruña, en ¼ de latas de $4½ á $5.

CEBOLLAS.—Las de Canarias, de $4½ á $5 qtl. De los Estados Unidos, de 22 á 23 rs. con 4 por 100 D. del país, á $3½ qtl., con 4 p.§ D.

CERVEZA.—Corriente y demandadose con precios sin variación las marcas acreditadas: cotizamos: de marca P. P. en botellas, á $4½ docena: en ½ botellas y ¼ tarros á $14½ barril neto, y Globo en ¼ tarros y ½ botellas á $4½ las 24|2 botellas. Del país se vende el barril neto de 84 medias botellas ó ¼ tarros, á $11.

CIRUELAS.—Escasas, de 11 á 12 rs. caja.

CLAVOS DE COMER.—Muy abundantes y limitada demanda, cotizándose de $3¾ á $35 qtl.

COMINOS.—Surtido el mercado de los de Islas, y cotizamos de $12 á 14 qtl. De Málaga á $16.

CONSERVAS.—Buenas existencias y buena demanda. Pimientos ½ latas de 17 á 22 reales, ½ de 22 á 23 reales. Salsa de tomates á 13 reales las ½ latas y 18 reales á 16 latas.

COÑAC.—Buena demanda por las marcas acreditadas y sus precios sostenidos. Clases finas obtienen de 10½ á $11½ caja, según marca, y es muy solicitado. Las marcas de 2ª alcanzan de $8½ á $10 caja, y especiales á $20 caja. Del país buena demanda. Campana, á $6 caja y $4 en garrafones.

CHORIZOS.—Los de Asturias se venden de 11 á 11½ rs. lata. De Bilbao de 22 á 23 rs. lata.

ENCURTIDOS.—Los americanos se cotizan, caja de 6 pomos grandes, á $4½; ídem 12|2, á $5½; id. 12|4 á $3½ id., y de 12|8 á $2.—Los franceses de 11 á 15 rs. caja de pomos chicos.

ESCOBAS.—Las del país surten el mercado detallándose de $2 á $4½ docena, según clase.

FIDEOS.—Los peninsulares se cotizan, clase corrientes á $4½ y superiores, de $7 á $8 las 4 c. Los del país siguen detallándose de $4½ á $7 las 4 cajas.

FRIJOLES.—Los blancos de los Estados-Unidos alcanzan de 7 á 10½ rs. ar. y los colorados de 12½ á 13 rs. ar. De los negros de Méjico hay cortas existencias, y las ventas han alcanzado á 10½ rs. ar., y los de Canarias á 12 rs. ar.

FRUTAS.—Las nacionales se cotizan, marcas superiores, de 2¼ á 3 rs. docena de latas, y de Canarias, Melocotón, de $3½ á $4 caja.

GARBANZOS.—Buena existencia y se cotizan, gordos, de 13 á 15 reales, y los superiores, de 16 á 18 rs. ar.; especiales de Fuente Sauco, de 24 á 26 reales, y los Morunos de 9½ á 10½ rs. ar.

GINEBRA.—La que se fabrica en el país surte el principal consumo y obtiene buena demanda. Cotizamos de $3 á $5 garrafón.

HABICHUELAS.—De las chicas se cotizan á 6 rs. Las superiores de 6 á 8½ rs. ar.

HARINA.—Los precios firmes. La americana, abundante, se cotiza según marcas, de $4½ á $6¾ saco; buenas de $6 á $7 saco.

HIGOS.—Se detallan de 8 á 8½ rs. caja los de Lepe.

HIERRO.—Se cotiza: pacas sencillas de á 200 libras de $3½ á $2½.

JABON.—Marca Mallorca, Bosch y Valent escasea, y se cotiza á $7½ caja. El amarillo de Rocamora, de $6 á $6½ caja. El amarillo Crusellas (Negrita Lavandera), á $4-50 caja. Anil Crusellas (Pompadour), á $8½ caja.

JAMONES.—La marca Melocotón se cotiza á $2½ qtl.; Ferris, á $22½, y otras marcas, desde $16 á $20½ qtl. Escasean los de Galicia, y se cotizan de $20 á $25 qtl.

LANGOSTINOS.—Escasos y se cotizan con demanda, de $4 á $4½ docena, según su estado y clase.

LECHE CONDENSADA.—Abunda y se cotiza según marca, de 22 á 23 rs. dna. de latas.

LICORES.—Cotizamos clases finas á $14 caja: anís, de $8 á $24 caja.

LONGANIZAS.—Ha aumentado la existencia y se cotiza de 3 á 3½ rs. libra.

MAIZ.—El del país, las cotizaciones son de 3½ á 4½ reales arroba; y el americano de 37 á 38 rs. ar. arroba.

MANTECA.—Cotizamos en tercerolas de $10½ á $14½ qtl., y en latas, según clases, de 14 á 18½ ídem.

MANTEQUILLA.—La nacional se cotiza según marca y tamaño del envase, de $22½ á $23 qtl.

NUECES.—Hay regulares existencias y moderada demanda: se cotizan de 6 á 8 rs. ar.

OREGANO.—Cotizamos á $7½ qtl.

OSTIONES.—Siguen detallándose los de la marca negra Murray (Baltimore), de $7½ á $7¾ caja.

PAPAS.—*Peninsulares.* No hay existencias. Obtienen demanda las que se producen en el país, que cotizamos á 20 rs. qtl., con 4 por 100 descuento.

De los Estados-Unidos de 32 á 33 rs. barril.

PAPEL.—El estracilla catalán se cotiza de 25 á 35 cts. resma; el francés se cotiza de 30 á 50 cts. ídem, el americano de 30 á 30½ cts., y el del país á 26 cts.

PASAS—Surtido y se detallan de 11 á 16 rs. caja clase nueva.

PIMENTON.—Corta demanda y se cotiza de $7½ á $8½ qtl.

QUESOS.—Existencias abundantes del de Patagrás se cotizan de $25 á $25½ qtl., y Flandes de $24½ á $25½ quintal.

SAL.—La molida se cotiza de 7 á 7½ rs. fanega, y la molida de Cádiz, escasa, á 8 rs. id.

SARDINAS.—En latas en tomate y aceite, de 1½ á 1½ rs. lata, según clase y tamaño.

SIDRA.—La nacional se cotiza de $3½ á $5½ caja, según marca. Guerrillero Cubano, Cruz Blanca y El Aguila, se cotiza de 28 á 30 rs.

SUSTANCIAS.—Carnes y aves de buenos surtidos de $5½ á $6½ docena de latas. *Carnes* solas de $5½ á $5½ ídem, y *pescado* de $5 á $5½.

SALCHICHON.—El de Lyon, á 7½ rs. libra y el de Arles á 4 rs. libra.

TABACO BREVA.—Según marca, se cotiza de $18 á $22 quintal.

TAPAS para botellas, clase fina, á 16 rs. millar; entrefinas, á 10 rs.; inferiores, de 5 á 6 rs.; id. de garrafón, de 18 á 24 rs. millar.

TASAJO.—Precios sostenidos. Cotizamos de 20½ á 21 rs. arroba con descuentos especiales.

TOCINETA.—Se cotiza, según clase, de 15½ á $15½ qtl.

VELAS.—Se detallan las de Recamora chicas á $8 y grandes de $14½ á $15½ las cuatro cajas.

VINAGRE.—El del país se cotiza de 11 á 16 reales garrafón, según clase.

VINO SECO.—Con regular demanda, de $6 á $6½ barril.

VINO DULCE.—Con demanda, de $5½ á $5½ barril.

VINO ALELLA.—Se hacen ventas de $35 á $42 los 4 cuartos, según marca.

VINO TINTO.—Las existencias en primeras manos son regulares y los tipos firmes, detallándose de $30 á $35 pipa.

Buques á la carga.

PARA GIBARA

pailebot *Gibara:* admite carga y pasajeros por el muelle de Paula. Su patrón Castell.
5968 5a-23 5d-24

Vapores de travesía.

LINEA DE GRANDES VAPORES TRASATLANTICOS
Pinillos, Saenz y Cp.
DE CADIZ.

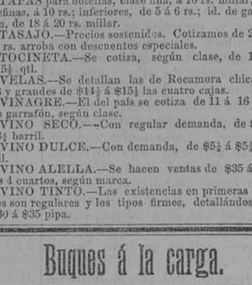

El magnífico vapor de acero de 4,600 toneladas
Miguel M. Pinillos,
CAPITAN D. JESUS CIOA

SESION BORRASCOSA.

Con objeto de dar cabida á la continuación de la sesión permanente del Congreso que empezó el día 10 del actual y cuya primera parte publicamos en el número de ayer tarde, retiramos nuestro artículo de fondo y otros materiales que teníamos dispuestos.

Debemos advertir á los lectores que la relación que reproducimos hoy, pertenece al periódico conservador *La Epoca* de Madrid que, por la circunstancia de ser periódico de la tarde, pudo dar el relato de la parte de la sesión posterior á la publicada por *El Imparcial*, diario de la mañana, que fué, como indicamos, de donde transcribimos lo que insertamos ayer.

He aquí el relato de *La Epoca:*

¡Ya amaneció!

El Sr. BASELGA habla hasta que la luz del nuevo día penetra en el salón de sesiones, y el Sr. Laserna releva en la presidencia al Sr. Mellado.

(Las tribunas continúan llenas de gente, que ríen cuando traen nuevos libros á los escaños ocupados por los republicanos: la mayoría da muestra de cansancio é impaciencia, y el Presidente entabla animados diálogos con los oradores.)

Anuncia que estarán discutiendo hasta el lunes próximo, y que impedirán que sea ley el proyecto de aplazamiento de las elecciones.

En votación nominal es desechada la proposición por 41 votos contra 13.

Son las cinco de la mañana cuando el Sr. Dualde pregunta al Ministro de la Gobernación por el estado de los procesados con motivo de lo ocurrido en el cuartel del Buen Suceso, de Barcelona.

Como es natural no se satisface el Sr. Dualde con la repuesta del Sr. Ministro de la Gobernación, y presenta una proposición incidental.

El Sr. DUALDE expone la situación de los procesados por dicho motivo y su discurso dura hasta que se apagan las luces del salón ya innecesarias por las del día.

El orador pide indulto para todos los procesados, ya que uno de ellos goza de una libertad incomprensible, y en votación nominal es desechada la proposición por 98 votos contra 13.

El Sr. SOL Y ORTEGA hace preguntas al Gobierno sobre política general.

(*Voces en la mayoría*: ¡Vaya una pregunta!)

El Sr. SOL Y ORTEGA: ¿Y qué le voy á hacer si soy muy curioso?

Luego pregunta al Gobierno si piensa reformar la Constitución del Estado.

Como el Sr. Ministro de Fomento le contestase que no pesanba el Gobierno en tal cosa; el Sr. Sol y Ortega apoya la consabida proposición incidental sobre este asunto, que es desechada como las anteriores.

Y.... el Sr. Labra hace una pregunta al Sr. Ministro de Fomento sobre las Juntas Municipales de enseñanza.

El Sr. Ministro de FOMENTO contesta anunciando que tiene preparado un decreto reorganizando la Junta de instrucción primaria de Madrid.

Dáse por satisfecho el Sr. Labra, pero no el Sr. Rodríguez (D. Calixto), que apoya otra proposición incidental pidiendo que el Congreso declare que ha visto con disgusto el *encausillado* oficial en las pasadas elecciones.

Es desechada la proposición por 97 votos contra 12.

El Sr. BECERRO DE BENGOA se lamenta del abandono en que el Gobierno tiene las colonias, contestándole el Sr. Ministro de Fomento que no hay tal abandono.

(Son las siete y diez de la mañana: entran de relevo en el salón los republicanos señores Ballesteros (D. Juan Gualberto) y Ojeda y Martín, y en el banco azul el Ministro de Hacienda sustituye al de Gobernación.)

Incidente ruidosísimo.

Rectifica el Sr. BECERRO DE BENGOA, y al terminar se da lectura á una proposición incidental que firman varios Diputados ministeriales en la que se pide que, no siendo de ley las proposiciones que hay sobre la Mesa, se pase á discutir el proyecto de aplazamiento de elecciones municipales. (Piden la palabra los Sres. BALLESTEROS y SOL Y ORTEGA.)

El Sr. CASTAÑEDA la defiende, censurando el obstruccionismo de los republicanos, hijo de la pasión.

El Sr. BALLESTERO presenta una proposición de "no ha lugar á deliberar."

El Sr. PRESIDENTE: (Marqués de la Vega de Armijo): Primero se va á preguntar si se toma en consideración la del Sr. Castañeda (Grandes protestas en los republicanos. La mayoría increpa á éstos golpeando los pupitres. Se cruzan interrupciones de banco á banco; el Sr. Ballestero sube á la tribuna y entrega á la presidencia la proposición de "no ha lugar á deliberar". La confusión es indescriptible. Los republicanos en pie, protestan.)

El Sr. PRESIDENTE manda que se pregunte si se toma en consideración la proposición del Sr. Castañeda. (El escándalo aumenta; los republicanos gritan que la presidencia atropella los derechos de las minorías. Menudean las interjecciones. El Presidente no deja de agitar la campanilla. Los doce republicanos que se encuentran en el salón no cesan de protestar.)

El Sr. PRESIDENTE dice que no se había enterado de la proposición del Sr. Ballestero, pero ahora que sabe de lo que se trata, el reglamento dispone que se le dé preferencia sobre todas. (Grandes rumores en la mayoría.)

El Sr. BALLESTERO (D. Juan Gualberto) apoya la proposición de "no ha lugar á deliberar", diciendo que la única defensa de las minorías es la imparcialidad de la presidencia, y que si ésta le falta, tendrán que apelar á otros medios. (Protestas en la mayoría.)

"¿Qué quereis,—pregunta á los ministeriales,—atropellarnos y reformar el Reglamento de una manera hipócrita y solapada?" (Reprodúcese el escándalo en grandes proporciones.)

Dice que todos los representantes de las minorías son víctimas de esta tiranía ministerial (protestas) y de este atentado incalificable de la mayoría para atropellar.

Alude á todos los diputados republicanos y carlistas que se encuentran en los escaños, para que expongan su opinión sobre estos atropellos, cuya responsabilidad declina en el Gobierno. (Grandes rumores.)

Recuerda, para vergüenza de esta mayoría, que en las anteriores Cortes nadie intentó atropellar los derechos de la minoría.

El señor ministro de ULTRAMAR sostiene el derecho de la mayoría á presentar también proposiciones incidentales, y dice que si los republicanos defendieran el imperio de la razón, no seguir an esta conducta. (Aplausos en la mayoría.)

El Sr. BALLESTERO (D. Juan Gualberto) recuerda que el art. 108 del Reglamento dispone que se dé lectura á las proposiciones de los diputados antes de entrar en la orden del día. Declara que los republicanos no vacilan en su actitud de obstrucción.

El señor ministro de ULTRAMAR dice que está secuestrado el derecho de la mayoría.

Al empezar á hablar el Sr. Azcárate, se reproduce el estándalo en enormes proporciones, por haber increpado á la minoría varios diputados ministeriales.

Todos, puestos en pie, se increpan; el Presidente está ronco de gritar ¡orden!, y da fuertes campanillazos, y los ministros de Hacienda y Ultramar procuran calmar á la mayoría, que continúa gritando.

Por fin el Sr. AZCÁRATE se hace oir, y afirma que nunca por Gobierno alguno se ha intentado atropellar de tal modo el derecho de las minorías. "Así lo comprendeis vosotros,—añade—porque lo que habeis presentado no es una proposición incidental, sino de reforma del Reglamento."

Recuerda que el Sr. Gamazo amenazó en las Cortes pasadas al Sr. Cánovas con presentar dos proposiciones incidentales diarias.

Amenaza de retraimiento.

El señor ministro de ULTRAMAR afirma nuevamente que la proposición de la mayoría debe ser discutida.

El Sr. AZCÁRATE dice que la proposición ministerial significa "pedimos que por hoy se derogue el art. 108 del Reglamento."

(Vuelven á rectificar los señores ministro de Ultramar y Azcárate.)

El Sr. VALLÉS Y RIBOT, hablando para alusiones, dice que si se aprueba la proposición de la mayoría, los diputados republicanos se retirarán del Congreso y no volverán hasta que la misma mayoría no vuelva á la legalidad. (Gran sensación.)

El señor ministro de ULTRAMAR dice que la opinión calificará de capricho ese acto.

El Sr. VALLÉS Y RIBOT: La Presidencia no me ha consentido á mí la latitud que á S. S. (Grandes rumores.)

El señor ministro de ULTRAMAR: Entonces me siento.

El Sr. MURO habla para alusiones, diciendo que no hay Parlamento donde se haya pretendido cerrar las bocas de los diputados, como con la proposición de la mayoría. (Protestas.)

Los Sres. RODRÍGUEZ (D. Calixto) y CARVAJAL hablan extensamente contra los procedimientos que siguen el Gobierno y la mayoría.

Alude el Sr. Carvajal á los conservadores, diciendo que están ausentes por no presenciar tamañas vergüenzas. (Grandes rumores).

Repite que la minoría republicana se retirará del Congreso. (Sensación.)

(El Presidente del Consejo celebra una conferencia con el de la Cámara. Los señores Salmerón, Pí y Margall y Sol y Orte ga abandonan los escaños para conferenciar entre sí).

El señor ministro de ULTRAMAR rectifica manifestando que la proposición de la mayoría señalaba el curso de la discusión sin vulnerar el Reglamento, y que será oportuna ó inoportuna, prudente ó imprudente, segun el criterio de cada cual.

Pregunta en qué artículo del Reglamento se funda la negativa á que siete diputados presenten proposiciones incidentales.

El Sr. VALLÉS Y RIBOT: El 149.

El señor ministro de ULTRAMAR: Cuando el Presidente anuncia la orden del día, es que están agotados los asuntos anteriores á ello, y como no había ahora ninguna otra proposición incidental, los individuos de la mayoría solicitaban se pasase á la orden del día. ¿Dónde hay, pues, ataque al derecho de nadie?

Los Sres Carvajal, Ojeda, Ballesteros y Montes Sierra piden la palabra.

Los Sres. BALLESTERO y ministro de ULTRAMAR rectifican brevemente, insistiendo en sus razonamientos anteriores,

La mayoría retira su proposición.

El Sr. VALLÉS Y RIBOT pide se lea de nuevo la proposición incidental de la mayoría: así se verifica.

Prosigue el diputado federal exponiendo que se funda esa proposición en el supuesto de que hubiera sobre la mesa otras proposiciones incidentales, y que el art. 159 del Reglamento faculta á los autores de las proposiciones incidentales para apoyarlas "antes de entrar en la discusión de los asuntos señalados."

Pregunta si los liberales desean tener un Reglamento más limitado que el que ha servido durante muchos años á Cortes conservadoras, y afirma que la mayoría trata ahora de cortar derechos reconocidos en dicho Reglamento.

Indica el propósito de la minoría republicana de adoptar una resolución, á invita á la mayoría á que, por patriotismo, y por amor al régimen parlamentario, retire la proposición.

"Lo demás,—añade,—dejadlo á nuestro patriotismo y á nuestro deber."

El señor ministro de ULTRAMAR replica que el derecho de la mayoría no lo ha negado el Sr. Vallés y Ribot, pues se encuentra comprendido en el citado art. 159.

Entiende que las mayorías no deben abusar de su fuerza, pero que las minorías tampoco, por móviles de amor propio, no deben abusar de los recursos reglamentarios para entorpecer la marcha del Gobierno.

Añade que si la minoría republicana tiene el propósito de presentar indefinidamente proposiciones incidentales, la mayoría no puede consentirlo, porque todos están interesados en la integridad del régimen parlamentario.

El Sr. VALLÉS Y RIBOT rectifica.

El señor ministro de ULTRAMAR: Yo ruego á los individuos de la mayoría, firmantes de la proposición, que la retiren; así la mayoría dará la medida de su prudencia y de su patriotismo, y confío en que á esa conducta responderá la minoría republicana.

El Sr. MURO hace constar que la minoría republicana ha dado sobradas pruebas de prudencia y de patriotismo no extremando sus derechos reglamentarios; así no pidió votación nominal sobre el acta, ni exigió que el ministro de Hacienda leyese íntegros los presupuestos y leyes complementarias, ni exigió del Presidente del Consejo explicaciones acerca de unas palabras que le atribuyó la prensa respecto á la retirada de la minoría republicana.

¡Cederá la minoría!

El señor Presidente del CONSEJO interviene en el debate, declarando que esa retirada constituiría un mal; pero que sería mayor para la minoría republicana si lo hacía sin razón.

"Ahora—añade,—unos y otros debemos dar nuevas pruebas de prudencia; habeis ya combatido ampliamente el proyecto de aplazamiento de las elecciones municipales, proyecto ya aprobado por el Senado.

La proposición está retirada. Ahora pregunto al Sr. Vallés y Ribot: ¿Qué va á hacer S. S.?"

El Sr. VALLÉS Y RIBOT: No he hablado en nombre de la minoría; expuse mi opinión particular; creo que una declaración como la que pide el señor Presidente del Consejo, exigiría una previa reunión de la minoría.

Particularmente opino que la minoría debe mantener todo lo aportado como oposición hasta este momento (alude á las 18 enmiendas y proposiciones incidentales que hay sobre la mesa), sin perjuicio de que, una vez en la orden del día, y empezado el debate de la ley, sólo apoyasen aquellas enmiendas más necesarias.

El señor Presidente del CONSEJO: La mayoría y el Gobierno han cumplido con su deber; ahora SS. SS. hagan lo propio.

El señor SALMERÓN consigna que la gravedad del asunto, por tratarse de limitación de un derecho, requiere conocer la opinión de todos los partidos, especialmente del conservador, que ha dado pruebas de respetar más el Reglamento y el prestigio de la Cámara que el partido liberal.

Lamentase de la ausencia del jefe del partido conservador, cuya opinión respetabilísima debía ser conocida en esta cuestión, que sólo obedece al propósito del Gobierno de someter al Parlamento á su voluntad.

Consigna que es preciso afirmar que, mientras existan los artículos 108 y 159 del Reglamento, no pueden prevalecer proposiciones como la de la mayoría, y si ésta vence con los votos, ellos quedarán sobre los ministeriales ante el país por la fuerza de la razón.

(A las diez la Cámara continúa muy concurrida; empiezan á aparecer con trajes de mañana los diputados á quienes cupo la suerte de dormir en sus casas; en las tribunas también hay mucha gente.)

El Sr. Presidente del CONSEJO replica que el conflicto entre los derechos de mayoría y minorías, sólo debe resolverlo la prudencia de todos.

"Sostengo—añade—lo que he dicho; aconsejo á mis amigos retiren la proposición; ahora, que la minoría cumpla con prudencia su deber y su patriotismo; el país nos juzgará á todos."

El Sr. SALMERÓN: Mientras no quede afirmado el derecho íntegro del Parlamento, no hay transacción posible.

El Sr. Presidente del CONSEJO: Aquí no puede haber minorías sometidas al capricho de la mayoría; pero tampoco ésta debe estar sometida á la falta de patriotismo de las minorías; aquí todos deben estar sometidos al Reglamento.

El Sr. SALMERÓN pide la palabra.

El señor PRESIDENTE advierte la necesidad de que todos respondan al deseo de encontrar una solución conciliadora á este asunto.

El Sr. SALMERÓN insiste en la necesidad de dejar consignado el derecho de las minorías, y ruega al Presidente suspenda la sesión, á fin de que pueda reunirse la minoría republicana en seguida, y adoptar un acuerdo definitivo, y se permita avisar á los diputados de otros partidos que no se encuentran en la Cámara.

El señor PRESIDENTE expone que, si esos diputados están ausentes, es porque no quieren tomar parte en el debate, y que no le es posible suspender la sesión, pues está prorrogada indefinidamente.

El Sr. SALMERÓN expone que la suspensión no afecta á la prórroga.

El Sr. MONTES SIERRA retira la proposición incidental, manteniendo el derecho con que la ha presentado.

El Concordato (?)

Para dar tiempo á que se reuna la minoría republicana, con objeto de deliberar acerca de la fórmula de transacción, se da lectura á una proposición incidental, suscrita por siete diputados republicanos, pidiendo al Congreso declare haber oído con disgusto las explicaciones del Gobierno respecto á sus propósitos, referentes á denuncia del Concordato vigente.

(Quedan en el Salón, entretenidos en la lectura de los periódicos de la mañana, pocos diputados. El Sr. Montero Rios releva, en el banco azul, al Sr. Gamazo. Ocupa la presidencia el señor Duque de Almodóvar.)

El Sr. BALLESTERO, en apoyo de la proposición, pronuncia un largo discurso, señalando las economías que pueden hacerse desde luego en las obligaciones eclesiásticas, á las que no cree se oponga la Santa Sede, y pregunta al Gobierno si está ó no dispuesto á la denuncia del Concordato.

El Sr. Ministro de GRACIA Y JUSTICIA contesta, que el asunto es muy importante para tratado incidentalmente, pero que no puede menos de declarar que el Concordato no puede denunciarse sin volver al estado de cosas anterior al año 1851, y que aún los partidarios de la separación de la Iglesia y del Estado no podrían dejar de cumplir esos sagrados compromisos.

Respecto á las economías, expone que en las negociaciones que se entablen obtendrá el Gobierno el resultado que apetece.

El Sr. BALLESTERO, al rectificar, manifiesta que si abandonaran el Gobierno los Sres. Montero Rios y López Domínguez, desaparecería el espíritu democrático, pues el Sr. Sagasta ha olvidado ya sus antecedentes políticos.

El Sr. BARRIO Y MIER hace uso de la palabra para alusiones, afirmando que la minoría carlista nunca aceptará el que se considere á la Iglesia como esclava del Estado, y que éste no puede reducir las obligaciones eclesiásticas, mermadas en extremo, tanto en lo relativo al personal como á reparación y construcción de templos.

(Ocupa la presidencia el Sr. Marqués de la Vega de Armijo.)

Declara asimismo que el Concordato debe reformarse; pero en el sentido de mayores beneficios para la Iglesia, cuyos bienes fueron confiscados arbitrariamente.

El señor Ministro de GRACIA Y JUSTICIA hace constar que ninguna de sus palabras sirven de pretexto á las del diputado carlista, porque el Gobierno nada hará en este asunto sino de acuerdo con los representantes legítimos de la Iglesia.

Al Sr. Ballestero dice que las libertades políticas consignadas están en las leyes, y no necesitan garantía personal de ningún género.

Rectifican los Sres. BALLESTERO Y BARRIO Y MIER, y en votación nominal no se toma en consideración la proposición incidental por 98 votos contra 6.

El Censo electoral de Cádiz.

Son las doce: se da lectura de otra proposición incidental, pidiendo declare el Congreso su disgusto por la conducta de las autoridades de Cádiz en la rectificación del Censo electoral.

El Sr. OJEDA la apoya, refiriendo diversos actos de las autoridades de Cádiz, y las irregularidades de que adolece el Censo.

El señor ministro de ULTRAMAR manifiesta que el Gobierno está firmemente resuelto á que se cumpla la ley en Cádiz, y á exigir á sus delegados las responsabilidades que resultasen probadas.

El Sr. MURO, recogiendo una interrupción del Sr. Ruiz Capdepón durante el discurso del Sr. Ojeda, dice que jamás las elecciones fueron tan libres como en 1873.

El señor ministro de HACIENDA: ¿Por dónde? ¡Por arriba ó por abajo?

El Sr. MURO: Por arriba, por abajo, por delante y por detrás. (Grandes risas.)

El Sr. BARÓ: Se hicieron con determinadas presiones.

El Sr. MURO prosigue hablando de las elecciones verificadas en Valladolid durante el período republicano y de la libertad absoluta de que disfrutaron los electores de todos los partidos. (Risas en las mayoría.)

El Sr. MURO: No se discute con risas, sino con razones.

El Sr. Presidente del CONSEJO: Lo ocurrido entonces fué lo mejor de la historia contemporánea.

MURO: Me alegro de su declaración.

El Sr. Presidente del CONSEJO: Lo hago para que S. S. no hable más del asunto; pero si insiste en defender aquella época, me parecerá la peor.

El Sr. MURO, después de un diálogo con la Presidencia, pasa á ocuparse del Censo electoral de Cádiz, pregunta al Gobierno si ampara la conducta del alcalde de Cádiz, que se niega á facilitar los padrones para rectificación de las listas electorales.

El señor ministro de ULTRAMAR afirma de nuevo que serán castigados los funcionarios que falten á la ley.

A varias rectificaciones de ambos oradores, sigue la votación nominal, en la que, por 84 votos contra 7, se desecha la proposición referida.

[Muchos diputados suspenden el almuerzo, y entran en el salón sólo para votar].

Lo de Jimena.

Otra proposición incidental, apoyada brevemente por el Sr. Ojeda, solicita de la Cámara la declaración de su disgusto por la forma en que se ha realizado en el pueblo de Jimena [Cádiz] la designación de interventores para las elecciones municipales.

El señor ministro de ULTRAMAR contesta que se celebró legalmente la designación de interventores, y el Sr. OJEDA hace extensas consideraciones sobre este particular.

El Sr. MURO interviene en el debate.

ACTUALIDADES.

Decíamos ayer:

"*La Lucha* es republicana.

La Lucha es partidaria del Virreinato.

¿No hay contradicción en esto?

Y contestó *La Lucha:*

"—No señor: no hay tal contradicción. Lo único que hay es que el *Diario* suele escribir muy á la lijera sobre cosas graves y serias. Así se explica que no haya entendido ni el caracter, ni el sentido, ni el alcance de lo del Virreinato.

Si algún día tenemos tiempo que perder se lo explicaremos detenidamente, ya que hay cosas que al colega precisa decirle con inusitado lujo de detalles."

Por nosotros puede el colega demorar la explicación todo lo que le acomode, porque ya hemos tomado la precaución de esperarla sentados; pero lo malo es que esa contradicción la han visto como nosotros *La Discusión*, *La Vanguardia*, *Las Acispas* y otros colegas, y quizá no todos tengan tanta paciencia para esperar la explicación de esa charada.

¿Qué no hemos entendido ni el caracter, ni el sentido, ni el alcance de lo del Virreinato?

¡Oh *Lucha!* ¡Y cómo hemos de entender el Virreinato, si no es como lo define el diccionario y el sentido común lo explica?

Virreinato es la dignidad ó cargo de Virrey, y Virrey es el que con este título gobierna en nombre y con autoridad del Rey.

Y si *La Lucha* quiere que haya República ¿cómo ha de querer que haya Rey?

Y si no quiere que haya Rey ¿cómo puede querer que haya Virrey?

Expliquenos, expliquenos eso y desde luego le prometemos no extrañarnos ya de nada.

Ni siquiera de su actitud contraria á los elementos reformistas del partido de Unión Constitucional y favorable á los intransigentes, á pesar de querer aparecer más liberal que Riego.

En la doctrina de Pitágoras había su parte *esotérica* y su parte *exotérica*, la una para los iniciados, la otra para el vulgo, para el pueblo, para los tontos.

Al parecer lo mismo sucede con la doctrina de *La Lucha* y por eso no hemos entendido lo del Virreinato.

Pero, en fin, consolémonos con que algún día nos explicará, "cuando tenga tiempo que perder", lo cual después de todo no deja de ser una cortesía inapreciable; algún día nos explicará, repetimos, lo que ahora solo conocen los iniciados.

Mas como ese día puede que tarde, sentémonos y hagamos acopio de paciencia.

Según *La Discusión*, el Sr. D. José María Céspedes demuestra en *La doctrina de Monroe*, libro que acaba de dar á luz, que lo de "América para los americanos" ha sido siempre interpretado por los Estados-Unidos de este modo: "América para los américanos de los Estados-Unidos."

Lo cual no obsta, decimos nosotros, para que algunos americanos de Cuba sientan más amor hacia la Gran República que hacia su propia patria.

LOS INFANTES

EN LOS ESTADOS UNIDOS.

Nueva York, mayo 23 de 1893.

Llegó, y ha cautivado todos los corazones. La Infanta Eulalia ha reconciliado á innumerables republicanos con la monarquía. "Con una princesa así, he oído decir algunos, se comprende que uno sea monárquico de corazón."

Los que esperaban ver á una castellana altiva y arrogante en sus maneras, han quedado encantadas al ver el trato afable y bondadoso y el carácter sencillo y afable de la Infanta. Con una mirada atrae, con una frase subyuga, con una sonrisa embelesa.

Oila decir en puro inglés, al serle presentado á bordó del *Infanta Isabel* el comandante de marina Davis, delegado por el Presidente para recibirla, que este viaje suyo á América ha sido realización de uno de los más bellos ensueños de su vida (*"a dream of my life).*

Pero es algo más que la gratificación de un deseo: es uno de los actos políticos más importantes que ha llevado á cabo el Gobierno de España en sus relaciones con los Estados Unidos; porque yo que llegué á poner en tela de juicio la sagacidad de los que idearon ese viaje, declaro hoy, en vista de los hechos, que la venida de la Infanta Eulalia á los Estados Unidos ha de contribuir poderosamente á estrechar las relaciones amistosas entre los dos países.

Este pueblo es de suyo impresionable, y la vista de la princesa española, con su faz siempre animada por la sonrisa, con su esbelta figura, con su elegante porte, con la distinción de sus maneras, ha bastado para conquistar sus simpatías. Dª Eulalia es ya una rival temible de Miss Columbia. El Presidente Cleveland, al verla, debió sentir remordimientos de haberse resistido á devolverle la visita; pero en el pecado ha llevado la penitencia. Quiso hacerse fuerte en su propósito de no dar cabida á la cortesía en el ceremonial de recibimiento de la Infanta, y seguro estoy de que al terminar la visita que ella le hizo debió sentirse corrido y avergonzado de su empeño.

No lo quebrantó, sin embargo, y en vez de ir él en persona á saludar á SS. AA. envió á su esposa y á las esposas de los Consejeros de su gabinete á devolverles la visita, lo cual será muy democrático si se quiere; pero no revela ni pizca de galantería. ¡Qué más da!

Doña Eulalia ha demostrado ser más liberal que el mismo Presidente de esta República, pues aun sabiendo de antemano que Mr. Cleveland se negaba á seguir las fórmulas prescritas de la cortesía internacional, ella, que es mujer, cumplió gallardamente con sus deberes y dejó á Mr. Cleveland que se pusiera en evidencia. Y ¿qué ha sucedido? Lo que suceder debía: que el país ha sacado la inferencia lógica, y que las simpatías están de parte de Doña Eulalia.

Yo he oido decir, en estos días á varios distinguidísimos neoyorquinos que el ser Presidente de una República no es razón para que uno deje de ser caballero.

"Sólo el emperador de la China y el Presidente de los Estados Unidos se abstienen de devolver las visitas que reciben de otros potentados." Así dijo un periódico de esta ciudad el otro día. Si la comparación es grata al jefe de esta nación, nada hay que objetar. "Si tal es la costumbre de los Estados Unidos, hora es ya de adoptar las formas de los países civilizados." Tal es el popular veredicto.

Pero S. A. viene á ver el gran país y á divertirse, y no pára mientes en ciertos detalles de idiosincracia presidencial que no pueden en modo alguno afectar la dignidad de la regia representación que lleva. Viene á ver realizado uno de los ensueños de su vida, y ya se sabe que en los sueños pasan cosas muy raras y estrambóticas. Y la verdad es que, fuera de un rato de impaciencia que debió de sufrir á la entrada de este puerto, debido á que el vapor *Reina María Cristina* llegó antes de tiempo y ciertas instrucciones que habían salido de Madrid llegaron demasiado tarde, todo lo demás ha sido para SS. AA. una serie de festejos y ovaciones que habrán pintado el sueño de color de rosa.

De su estancia en la Habana guardan SS. AA. los más gratos y placenteros recuerdos. Creo que interesarán á los lectores del DIARIO los dos autógrafos que se han dignado dar al corresponsal del *Heraldo* de Madrid, en los que consignan sus impresiones. Debo á la amabilidad del señor don Juan Escribano, el poder sacar copia de dichos autógrafos que dicen de esta suerte:

"Vapor Reina María Cristina, 18 de mayo de 1893.

"Atravesé el Oceano con temor de no ser simpática á pueblos que tanto admiraba por su talento, honradez é ilustración. La entrada en la Habana me conmovió. Al pisar tierra cubana comprendí el valor de Colón y la fe de mi antecesora. Uno de mis más preciados títulos será de aquí en adelante ser digna hija adoptiva de la capital de la leal y hermosa Perla de las Antillas.

Eulalia de Borbón."

"Cuando se ve desfilar los batallones de Voluntarios y Bomberos se admira en todo su esplendor las condiciones guerreras de nuestra raza; que son los españoles del siglo XIX, dignos descendientes de los Viriatos y Pelayos de nuestra historia, y que la Nación tiene en todos los habitantes de Cuba otros tantos soldados con que defender la integridad de la Patria y la honra de la Nación.

Antonio de Orleans."

Los españoles de Nueva York quisieron que SS. AA. hallasen al entrar en este puerto vivo y palpitante el recuerdo de la patria, y así debió proporcionarles grata emoción el ver que en el primer vaporcito que salió á encontrarlos más allá de Sandy Hook, el viernes por la mañana, ondeaba gallarda la bandera española. En ese vaporcito iba lucido contingente de oficiales de nuestra marina, vestidos de gala, y además el Consul General y el viceconsul de España y una Comisión del Círculo Colón Cervantes. La oportuna llegada de ese vaporcito, pudo enderezar los arreglos, que andaban algo torcidos, pues mientras el *Reina María Cristina* y el *Infanta Isabel* se hallaban fondeados fuera de *Sandy Hook* esperando la llegada del *Dolphin*, este buque, con el comandante Davis y el ministro de España á bordo, estaba anclado dentro de la bahía, "muerto de risa", según la chistosa expresión del comandante de la *Niña*, esperando que el *Reina María Cristina* hiciese su entrada.

Los altos poderes de Washington habían trazado el programa de manera que SS. AA. debían trasbordarse del *Reina María Cristina* al *Dolphin* á la altura de Staten Island; pero dispuso la Infanta por orden de S. M. la Reina Regente que el trasbordo fuese al *Infanta Isabel* á fin de entrar en el puerto de Nueva York á bordo de un buque de guerra que ondease nuestro pabellón. Brava disposición que fué recibida con entusiasmo por los marinos españoles y por cuantos presenciábamos el desembarque.

El acto del trasbordo fué un espectáculo soberbio. Un día esplendoroso, una bahía inmensa y pintoresca: tal era el marco de ese hermoso cuadro. En las vergas del *Reina María Cristina*, del *Infanta Isabel* y del *Dolphin*, los marineros dando vivas. La Infanta doña Eulalia, con su elegante abrigo ceniciento y un caprichoso sombrero, bajando al bote que la condujo al *Infanta Isabel*. Don Antonio vestido con su traje de Húsares de la Península. El pabellón morado de los Infantes pasando del vapor al bote. Los remeros llevando el compás y avanzando camino. La banda del Regimiento de Zaragoza llenando el espacio con los marciales sones de la Marcha Real. Dos vaporcitos atestados de españoles y engalanados con el oriflama de Castilla siguiendo los movimientos de aquel preciado bote, mientras resonaban las aclamaciones de los entusiastas espectadores y las atronadoras salvas de artillería. Esas son escenas que no pueden olvidarse nunca.

En el *Infanta Isabel* se obsequió á SS. AA. con un almuerzo, después del cual recibieron á la oficialidad del *Reina Regente*, al Consul y Vice-Consul, á la Comisión del Círculo Colón Cervantes y á otra de la colonia española. Del crucero español pasaron SS. AA. al *Dolphin* donde se le obsequió con un *lunch*, terminado el cual desembarcaron en el muelle más próximo á la estación del ferrocarril donde tomaron el tren que los condujo á Washington. En la capital han sabido SS. AA. conquistarse las simpatías del pueblo por haber ido á pie el domingo á la iglesia, y por haber recorrido las calles de la ciudad ayer en coche abierto sin pompa ni ostentación alguna.

Esta noche les obsequia el Presidente con un banquete en la Casa Blanca, y mañana asistirán al sarao con que el Embajador de la Gran Bretaña celebra el cumpleaños de la Reina Victoria. El jueves regresarán á Nueva York y se hospedarán en una serie de habitaciones que se les han preparado en el *Hotel Savoy*, donde por la noche recibirán á las señoras españolas mientras la banda del regimiento de Zaragoza tocará una serenata. Doña Eulalia designó el día 26 para el baile de gala con que el Círculo Colón Cervantes bajo los auspicios de los ministros de España, Méjico, Perú y Brasil y con la eficaz cooperación de las damas principales de la Sociedad neoyorquina, se propone festejar á SS. AA. en el Madison Square Concert Hall. Para el día 29 se anuncia el gran Concierto con que ha proyectado obsequiarles en *Music Hall* la colonia española.

También la Comisión de Cien notables nombrada por este Ayuntamiento está preparando varios festejos para agasajar á los Infantes, y entre otras cosas proyecta llevarlos hasta la Academia Militar de West Point, por el pintoresco rio Hudson. No les faltará, pues, entretenimiento á SS. AA. mientras permanezcan en esta ciudad, desde donde emprenderán viaje la semana próxima para Chicago con objeto de visitar la Exposición que, según parece, se halla todavía en un atraso lamentable, lo cual explica sin duda la falta de concurrencia que hay por ahora. Si ésta no aumenta en el otoño lleva trazas la Exposición de ser un colosal fracaso.

K. LENDAS.

REVISTA MERCANTIL.

Azúcares.—Nuestro mercado azucarero ha regido muy quieto durante la semana, debido á las elevadas pretensiones de los tenedores, que dificultan las operaciones.

Las ventas han sido muy reducidas, como se verá más adelante.

El mercado cierra quieto, pero firme por parte de los tenedores, que pretenden 9 rs. por arroba de centrífuga polarización 96.

Los precios deben considerarse nominales.

Son pocos los ingenios que continúan trabajando, y la molienda puede darse por terminada.

Las ventas efectuadas en la semana, son:

1724 sacos azúcar centrífugas, polarización 96.20, á 8.40 rs. arroba.
1000 Id. id. id. id. 96¼, á 8.51½ id. id.
800 Id. id. id. id. 96, á 8.53 id. id.

Existencias en la Habana:

	Cajas.	Sacos.	Bocoys.
En 1º de enero de 1893	13	19.119	8
Recibido hasta el 19	....	928.771	1.579
Total	13	947.890	1.587
Exportado	....	206.688	1.090
Existencia el 26 de mayo de 1893	13	741.202	497
Id. en 19 de mayo de 1892	28	659.859	3.707

Cambios.—Sostenidos. Cotizamos: Londres, 60 dᵛ., de 21½ á 21¾ p.00 P. París, 3 dᵛ., de 7⅜ á 8 p.% P. Estados Unidos, 3 dᵛ., de 11 á 11¼ p.% P. Hamburgo (M. I.) 3 dᵛ, de 6¼ á 6½ por 100 P. España, 8 dᵛ., de 9 á 8½ p.% D.

Operaciones en la semana:

£25,000 sobre Londres, á 30 días vista. á 22 por 100 P.

£30,000 sobre Londres, 60 dᵛ., de 21 á 21½ p.% P.

$150,000 sobre los Estados Unidos, á 3 dᵛ., de 10¾ á 11 p.% P.

$100,000 sobre Madrid y Barcelona á 8 dᵛ., de 9 á 8½ por 100 D.

Descuentos.—Los tipos del Banco Español sin variación, de 8 á 10 por 100, y de 3 á 6 meses respectivamente.

Plata española.—Los tipos han fluctuado esta semana entre 7⅞ á 8¼ y cierran de 7⅞ á 8 por 100 contra oro.

Valores.—El mercado de valores ha regido firme durante la semana, en cuyo transcurso han subido las acciones de nuestras principales empresas, como expresión de la confianza, que se tiene en la vitalidad del país, á pesar de la algarada que en los comienzos de mes se inició en Holguín, para quedar concluida en pocos días.

Se han hecho ventas de acciones, en esta forma:

Banco Español, firme, á 117.
Ferrocarriles Unidos, de 102⅞ á 103.
Ferrocarril de Sagua, muy firme, de 11½ á 10.
Ferrocarriles del Oeste, á 62.
Compañía de Gas consolidada, á 55½.
Metálico.—Importado:

De Barcelona	.....	5200
De 18 á 24 mayo	$	$ 5200
Anteriormente	6153352	1665059
Total en 1893	$ 6153352	$1670259
Id. en 1892	$5247931	$4325914
Aumento en 1893	$904,421	.....
Disminucción en 1893	.....	$ 2654655

Exportado:

De 18 á 24 mayo	$	$ .....
Anteriormente	.....	294,740
Total en 1893	.....	$ 294,740
Id. en 1892	.....	6,391
Aumento de 1893	$	$ 288,349
Disminucion 1893	$	.....

Tabaco.—Se ha exportado:

Tercios.

Del 20 al 26 de mayo	5,151
Anterior	107,742
Total en 1893	112,893
Id. en 1892	85,385
Diferencia á favor de 1893	27,508

Torcidos.

Del 20 al 26 de mayo	2.708,175
Anterior	49.727,043
Total en 1893	52.435,218
Id. en 1892	71.283,869
Diferencia en contra de 1893	18.848,651

Cajetillas de cigarros.

Del 20 al 26 de mayo	990,363
Anterior	17.251,492
Total en 1893	18.241,855
Id. en 1892	15.156,653
Diferencia á favor de 1893	3.085,202

Kilos de picadura.

Del 20 al 26 de mayo	1,747
Anterior	313,447½
Total en 1893	315,194½
Id. en 1892	130,568½
Diferencia á favor de 1893	184,626

Fletes.—Abatidos.

Los socialistas en Alemania.

Créese generalmente en Berlín que el partido socialista, que ya ha comenzado su campaña electoral, tiene grandes probabilidades de ver aumentado el número de sus representantes en el Reichstag.

No deja de ser interesante el mostrar cuál ha sido la situación de dicho partido en las diversas elecciones efectuadas desde la fundación

mero, por haberlo sorprendido dentro de una habitación de la casa número 86 de la calle de San Ignacio, abriendo un escapa rate en actitud de robar.

—Los guardias municipales números 29 y 207, presentaron en la celaduría de Colón al cochero D. Raimundo Antón, por quejarse de que otro cochero llamado Cirilo le había atropellado con su coche, derribándolo del pescante al suelo.

GACETILLA.

PARA EL BELLO SEXO.—El número 17 de la madrileña *Moda Elegante* viene acompañado de una utilísima hoja de patrones del tamaño natural, y un figurín en colores que representa un traje verde de paño ligero y otro de fular, musgo y rosa, adornado con bieses. Cuanto á los grabados en negro, que realzan el texto, contiene los elegantísimos modelos que van á continuación: Vestido de verano; Blusa para niños; Vestidos de campo, también para niños; Traje imperio, asimismo para niños; Sombrero de verano; Manteleta de pasamanería; *Deshabillé* Marión; Cuerpo de surah; Paletó para niñas; Vestidos de cuadros de lana y seda; Cuerpo cruzado; Esclavina triple de encaje; Dos sombreros de viaje; Delantal para señoritas; Traje para señoritas; Idem de viaje y de paseo; Vestido con falda plegada para niñas de 8 á 10 años, y otros muchos modelos de forma nueva y primorosa.

La parte literaria del mencionado número se engalana con amenos artículos sobre viajes, costumbres, modas, revistas de salones y novelas cortas. En Muralla 89, entresuelos, se admiten suscriptores á la referida publicación y se venden números sueltos, desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

LA RETIRADA DE "LAGARTIJO."—El erudito escritor Peña y Goñi, inteligente en asuntos taurómacos tanto como en los literarios y musicales, con motivo del adios al toreo de "Lagartijo", toma la palabra y dice: "Toreros como *Lagartijo* y *Frascuelo* usan el arte, lo envejecen, lo esquilman; se marchan del jardín llevándose todas las flores. Hace falta tiempo para que vuelvan á brotar. No es que el toreo muera; lo que ha muerto es una fase del toreo, pero tan brillante, tan nueva y tan lozana, que el tronco del árbol queda resentido y hace falta una poda para que las ramas vuelvan á reverdecer. Es una creación necesaria, pero que requiere tiempo, por lo cual es inútil hacerse ilusiones acerca del porvenir.

"La retirada de *Lagartijo* es la retirada de toda una época que han llenado con sus hazañas *Frascuelo* y él. Y representa tanto la actividad gastada por ellos y por nosotros, que lo mismo el arte que los aficionados necesitan, como un pájaro cansado, meter el pico entre las alas y reposar. La mayor gloria de los dos grandes maestros está ahí: en que han acaparado una etapa larguísima, la más larga que registrará en sus anales la historia del toreo, y la han recorrido ambos sin decaer, trayendo al arte de Monte *documentos* nuevos, un soplo original, una evolución que nació con ellos, y con ellos ha dado fin indudablemente. ¡Qué mucho que, después de cerrar la puerta, se lleven la llave! Que sea de oro la que *Lagartijo* emplee en sus despedidas, es lo que le deseo, ¡aunque él no lo crea!, de todo corazón."

NOTAS.—Un grupo de seductoras damas proyecta asistir esta tarde á la inauguración de la temporada del "Habana Yacht Club", en la Playa de Marianao, ataviadas como la moda prescribe y llevando los abanicos y las sombrillas de encaje que, procedentes de París, se acaban de recibir en *La Elegante*, Neptuno 63.

—Joaquín Cores, el jardinero de *La Acacia*—San Rafael—nos participa que se acaba de enriquecer dicho popular establecimiento con una variada colección de joyas, en las que sobresalen los brillantes y otras piedras de moda. Buena noticia para las damas que necesiten hacer un obsequio de gusto á la amiga X., á la que fué su institutriz, á su mamá política ó á sus sobrinitas.

¡Ves este anillo de boda?—en *La Acacia* lo compré;—han pasado siete lustros—y aun me adora mi mujer.

EN ALBISU.—La Compañía Lírica Española, cumpliendo al pie de la letra sus tradicionales costumbres, anuncia para hoy, domingo, una función divertida, compuesta de cuatro tandas, que deben efectuarse á las 7½, 8½, 9½ y 10½, las cuales serán cubiertas con *Chateau Margaux*, el acto 2º de *El Hermano Baltasar*, *La Cruz Blanca* y *Caramelo*.

La "segunda" por la Paca—Carmona, primera tiple;—la "prima", "tercera" y "cuarta"—por la Conchita Martínez.—Y ¿el todo de esta charada?—Apropincua los monises.

TEATRO DE PAYRET.—Ya se ha repartido el programa del espectáculo con que inaugura sus trabajos en dicho coliseo, la Compañía Dramática de D. Leopoldo Burón y que se llevará á cabo mañana lunes, en esta forma:

Estreno de la obra de D. José Echegaray *Sic Vos Non Vobis*. (No se especifican los actos ni se señala el reparto.) El juguete cómico *Traducción Libre*, dirigido por D. Vicente Roig.

Los programas traen esta coletilla: "Quedan suprimidas todas las entradas de favor concedidas por la anterior empresa.—Las localidades del teatro se encontrarán á disposición del público los días de función en la Contaduría del Teatro, desde las 8 de la mañana hasta las 4 de la tarde, y desde esa hora en lo adelante en los despachos. En ambos puntos se expenderán á su justo precio, á fin de evitar á nuestros favorecedores toda clase de perjuicios."

Sabed: la "trup" buroniana—no empezará á darle al mingo—desde esta noche, domingo;—pero sí desde mañana.

SOCIEDAD DE ASALTOS.—A causa de no haberse terminado las obras en la casa de Galiano 26, donde iba á verificar dicha sociedad su baile de las flores el lúnes, la Directiva ha tenido que suspenderlo hasta junio entrante, en que verificará dos fiestas durante el mes.

RETAZOS.—De interés para los viajeros. Acaban de llegar á la flamante peletería "El Casino"—Obispo y Bernaza—un completo surtido de maletas, de todas clases y tamaños, así como los útiles y solicitados "baules de camarote". En la propia casa siguen llamando la atención el calzado de charol y de varios colores, marca "Nadjy", y la remesa de zapatos y botines para caballeros, forma y corte especiales, que se han recibido allí recientemente.

En *El Casino* hace un mes—se empezó á calzar Ines,—y hoy, cuando Ines sale á misa,—baja del cielo la brisa—para besarle los pies.

—Toros en Marianao. La corrida con que se inaugura aquel nuevo redondel empezará hoy, si las nubes se mantienen formales, á las 4 en punto de la tarde. La cuadrilla del espada José Marrero *(Cheché)* lidiará 4 cornúpedos manzanilleros, escogidos por Valladares.—¡Eh, á la plaza, á la plaza!

—En el Teatro de Tacón se representa esta noche el drama en 4 actos *María ó La Hija de un Jornalero*. La entrada con luneta vale un peso en plata. En los intermedios toca la orquesta de A. Lopez.

EL AMOR.—

Desde 15 á 30 marcha
A *escape* el amor del hombre;
De treinta y dos á cuarenta,
Ya no anda más que al *galope*;
Llega á los cuarenta y cinco
Y es ya tan manso su *trote*,
Que por más que el seso aguije
Todo un volcán de ilusiones,
Perdidos ya los *estribos*,
Ni anda, ni vuela, ni corre.

A. Pallardo.

BATURRILLO.—Se ha suspendido la excursión á Matanzas anunciada para las 11 y 20 de hoy, con motivo de haber dos excursiones más: la del *Fénix*, que sale de Regla á las 8 de la mañana y la de Soto, que parte del mismo punto á las 11 y 05 minutos.

—Mientras con queso "Casín"—tú das á un *zapico* fin—á mí me ofrece "fabada"—con vino blanco rociada,—la "Taberna de Manín"

INTIMIDAD—por Gascón. Diálogo entre dos hijas de Eva:

—Lo que más me apura es ignorar si Alfredo me ha dejado por una razón ó por otra.

—No lo dudes; te ha dejado por otra.

Apollinaris

CERTIFICO: Que desde el año de 1888 hago uso del **Agua Apollinaris**, habiendo obtenido con ella regularización de las funciones digestivas é igualmente uno de los coadyuvantes más eficaces para la curación de la *litiasis hepática*.

Dr. Domingo F. Cubas.

C 774 R 1-My

Las personas que padecen de *neuralgias* y *jaquecas* ignoran en general que casi siempre, esas dolorosas afecciones provienen de la mala digestión y del *extreñimiento*, dolencia usual en los países cálidos. Combatiendo la causa desaparecen al momento los efectos, y basta con recurrir á la *Fruta Julien*, confite vegetal que, con su influencia laxativa y refrigerante, purga suavemente y destierra la dolencia dando al paciente un deseado bienestar.

CRONICA RELIGIOSA.

DIA 28 DE MAYO.

El Circular está en Santa Clara.

La Santísima Trinidad. Santos Justo y Germán, obispos y confesores, y Emilio y compañeros mártires.

De la fiesta de la Santísima Trinidad.

Esta fiesta en la antigua iglesia no tenía día especial dedicado á ella; porque generalmente se honra en todos los días festivos, pero los Santos Padres ordenaron que se hiciese una memoria, especial de la Santísima Trinidad; para que los cristianos nos acordásemos de que el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo son tres personas distintas y un solo Dios verdadero.

Esta fiesta la determinó el papa Alejandro III, y la extendió á toda la Iglesia Juan XXII.

DIA 29.

Nuestra Señora de la Luz.

FIESTAS EL LUNES Y MARTES.

Misas Solemnes.—En la Catedral la de Tercia á las ocho, y en las demás iglesias las de costumbre.

Corte de María.—Día 28.—Corrrresponde visitar á Ntra. Sra. de Zapopán, en Ursulinas, y el día 29 á Nuestra Señora de Monserrate, en su iglesia.

Iglesia de San Felipe Neri.

La Real Archicofradía del Amor Hermoso é Corte de María, establecida en esta Iglesia, celebrará en honor de su excelsa Patrona la Reina de Todos los Santos y Madre del Amor Hermoso, los siguientes cultos: Día 30 de mayo, por la noche, Salve; día 31 á las siete de la mañana, Misa rezada con comunión general y cánticos; á las ocho y media, fiesta con sermón en la que será ejecutada á toda orquesta y bajo la dirección del maestro Ankerman la célebre misa de Pujadas; en el ofertorio se cantará el Ave María de Mercadante y al final la tiernísima despedida del Maestro García. Por la noche procesión por las naves del templo. 6168 4-27

J. H. S.

IGLESIA DE URSULINAS.

Festividad de Santa Angela de Mérici, virgen, Madre y Fundadora de las Ursulinas.

El día 31 del corriente, á las siete de la mañana, habrá misa rezada y comunión general de las educandas internas y externas y demás personas que deseen acercarse á la Sagrada Mesa.

La solemne fiesta principiará de ocho á ocho y media, cantándose una bonita misa á toda orquesta, y pronunciará el sermón panegírico el Sr. Pbro. D. Juan Antonio Escudero, capellán de Santa Teresa.

Hay concedida Indulgencia plenaria á los fieles que confiesen, comulguen y visiten en este día la Sagrada Imágen, rogando por los fines de la Iglesia.

La M. Superiora, R. Comunidad y Capellán que suscribe, suplican á los fieles la devota asistencia, y en particular á los padres de las educandas.

Habana, 25 de Mayo de 1893.—*Manuel de Santa Cruz*, Pbro. A. M. D. G.

6123 4-26

Solemne fiesta á Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús en la iglesia de San Felipe Neri.

El próximo domingo á las siete de la mañana comunión general. A las ocho y media misa mayor con sermón y orquesta por el reputado maestro Ankerman. c143 3-26

Real y Muy Ilustre Archicofradía del Santísimo Sacramento erigida en la parroquia de Ntra. Sra. de Guadalupe.—Secretaría.

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA.

Se cita por este medio á los señores cofrades que componen esta M. I. Archicofradía para la junta general extraordinaria que ha de verificarse el domingo 28 del corriente á la una de la tarde en el salón de sesiones de la Corporación, con objeto de nombrar Tesorero y tratar de varios particulares de interés para la misma.—Habana 23 de mayo de 1893.—El Secretario, Nazario Montiel y García.

6108 3-26

SOLEMNES FIESTAS

á Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús en la Iglesia de los PP. Escolapios de Guanabacoa.

El día 24 de mayo se izará la bandera á la hora de costumbre.

El día siguiente, 25, empezará la Novena. Todos los días, á las ocho de la mañana, habrá Misa cantada en el altar de Nuestra Señora del Sagrado Corazón, á continuación los ejercicios de la Novena, concluyendo con el himno y despedida.

Los ejercicios del domingo 28 empezarán á las 9.

En el día de la festividad del *Corpus*, 1º de junio, no habrá los ejercicios de la Novena. (*a*)

Día 3 de junio, al obscurecer, se cantará la Gran Salve, á toda orquesta.

Día 4 de junio, á las siete de su mañana, Misa de Comunión, con plática preparatoria por el Director de la Asociación, en sufragio por alma de los asociados difuntos.

A las ocho, la gran fiesta con sermón á cargo del Rdo. P. Esteban Calonge, Escolapio. Gran orquesta y nutrido coro.

Se agradecerá cualquier limosna para los gastos de esta fiesta.

Guanabacoa, 21 de mayo de 1893.

(*a*) En dicha festividad habrá fiesta solemne á las siete y media de la mañana, con sermón, que predicará el R. P. José Vila, Escolapios.

6035 1a-21 10-25

†

E. P. D.

Debiendo celebrarse solemnes honras fúnebres por el eterno descanso del alma del

SR. DON

José Hernández Domínguez,

Benemérito de la Patria, condecorado con la Cruz de 1ª clase del Mérito Militar, la Medalla de S. M. el Rey Don Amadeo I y la de Constancia con tres pasadores, Capitán de la 3ª Compañía del 6º batallón Cazadores Voluntarios de la Habana,

su viuda suplica á todas las personas de su amistad se sirvan rogar á Dios por su alma y asistir á tan piadoso acto, el lunes 29 del corriente, á las ocho de la mañana, en la parroquia de Ntra. Sra. de Monserrate.

Habana, mayo 27 de 1893.

Dolores Tovar.

6204 1a-27

COMUNICADOS.

CIRCULO HABANERO.

SECRETARIA.

Se cita por este medio á los señores socios que lo sean con seis meses de anterioridad, para la Junta general el domingo 11 de Junio próximo, á las doce del día, en el local que ocupa la Sociedad, para elección de Presidente, Vice-Director, Secretario y varios Vocales, dar cuenta de una comunicación de un señor socio é informar del estado de la Sociedad.

Habana, 26 de Mayo de 1893.—El Vice-Secretario, *Matías E. de la Puente.*

C 914 3-28

DEUDA DE CUBA.

Se compran láminas de anualidades y 3 por 100.

ALONSO.

MERCADERES Y OBISPO.

6151 10-27

Aires d'a miña terra

EXPOSICION CERTAMEN.

SECRETARIA.

Clausurada ya la Exposición, se ruega á las personas que hayan enviado objetos para la misma sin concurrir al Certamen y por tanto sin opción á premios, se sirvan retirar á la mayor brevedad posible los objetos expuestos, presentando en la Secretaría los recibos correspondientes.

Por lo que se refiere al Certamen, la Secretaría recuerda á los señores concurrentes al mismo, que para él regirán las bases publicadas en el número 1 del "Boletín Oficial" de esta Sociedad, fecha 26 de junio de 1892.

Habana, mayo 24 de 1893.—El Secretario, P. S., José Brunet. C 909 4-25

EL GAVILAN.

SOCIEDAD CORAL Y DE RECREO.

Sección de Recreo y Adorno.

Esta Sección autorizada por la Directiva, ha acordado dar el BAILE DE LAS FLORES el próximo domingo 28.

Será requisito indispensable para la entrada al local, que los señores socios presenten el recibo del mes corriente.

Se admitirán socios hasta última hora, con arreglo á las prescripciones reglamentarias y á juicio de la Comisión.

Habana, 19 de Mayo de 1893.—El Secretario.

5825 d2-27 a1-27

LA ROSITA.

SEDERIA.

SALUD, ESQUINA A GALIANO.

Vende tres vidrieras metálicas.

Esta casa acaba de recibir un variado surtido de novedades.

Constante surtido de

CORONAS FUNEBRES.

LA ROSITA

C 902 7a-24 7d-25

ASOCIACION

DE

DEPENDIENTES DEL COMERCIO DE LA HABANA.

Habiendo acordado la Sección de Beneficencia de esta Sociedad la adquisición de la ropa necesaria para su Casa de Salud "La Purísima Concepción", la Comisión encargada de este servicio, estimó oportuno sacar á subasta dicho suministro, y lo hace público, previa sanción del Sr. Presidente de la misma, para conocimiento de los señores que deseen hacer proposiciones.

El pliego de condiciones y muestras de la ropa se hallan de manifiesto en la Secretaría de la Sociedad, donde pueden verse todos los días de ocho de la mañana á nueve de la noche; y el acto de la subasta tendrá lugar en los salones del Centro de la misma á las doce en punto del día 1º de julio próximo.

Habana, 25 de mayo de 1893.—La Comisión.

6098 2a-29 6d-26

El Renovador de La Reina.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Muy señor mío: Desde hace años padecía de una enfermedad asmática acompañada de una fuerte tos y acudí como era natural á facultativos para que me librasen de esos padecimientos que tanto me hacían sufrir. Poca ó ninguna mejoría obtuve y entonces empecé á probar varios medicamentos que para el mal que tenía veía anunciados en los periódicos. Probé varias de esas medicinas, pero ninguna me hizo tanto bien como el RENOVADOR ANTIASMATICO Y DEPURATIVO DE LA REINA. Dos pomos he tomado de este maravilloso preparado farmacéutico y me encuentro hoy libre del asma y de la rebelde tos que me agobiaban.

Hago público mi reconocimiento al inventor del RENOVADOR LA REINA, por la cura realizada en mí, con su magnífica medicina á quien debo la salud de que hoy gozo. Su atto. s. s. q. b. s. m.,

Desiderio Pérez.

Guanajay, Calzada de Artemisa ó sea calle del Príncipe. 5879 3-21

DR. L. FRAU.

Depositario en esta Isla de los medicamentos dosimétricos de Chanteaud y Burggraeve.

Especialidad en la espermatorrea, impotencia, esterilidad, afecciones nerviosas y estomacales.

De doce á dos y de seis á siete tarde.

San Miguel número 89.

5215 alt 13-3

TOROS EN MARIANAO.

ESTRENO DE LA PLAZA EL DOMINGO 28,

POR EL VALIENTE CHECHÉ.

Cuatro toros superiores de Manzanillo.

Gran cuadrilla.

6007 4-25

CURACIONES MARAVILLOSAS.

ciertas y positivas de asma ó ahogo, bronquitis, catarros, males de estómago, hinchazón de las piernas, raquitismo, etc., con

El Renovador de A. Gómez.

El verdadero y puro, que acabará con todos los falsos; el que cura con hechos y de verdad, no con bombo ni certificaciones médicas; el que tanto se recomienda de enfermo á enfermo, el que tanta envidia levantó, que hace hablar solos á algunos tontos y farsantes, soñando con el secreto del RENOVADOR A. GOMEZ y ofreciendo *mejores remedios*.

Se prepara en la botica EL SANTO ANGEL, Aguacate número 7, donde se halla de dependiente el Sr. A. Gómez, ó sea D. Antonio Díaz Gómez.

Se dan á probar gratis, cuatro cucharadas, lo bastante para convencerse de su incomparable virtud curativa. El acceso más fuerte de ahogo, termina al cuarto de hora.

¡Ojo, público! Aquí no hay bombo, ni se da gato por liebre. 5512 alt 12-14My

Gracias al Dr. Gálvez Guillem.

Hallándome padeciendo hace algunos años de un mal de orina que me tenía atormentado y después de haberme consultado varios facultativos sin obtener resultado, acudí al Gabinete que en la calle de O-Reilly 106, tiene establecido el citado doctor, quien en menos de tres meses me ha puesto completamente bueno. Lo que me complazco en comunicar á la humanidad doliente y agradecimiento mío.

Antonio Corbelle.

Sic Carmen número 2. alt. 5875 6-22

ANUNCIOS.

Loción Antiherpética del Dr. Montes.

Este medicamento, no solo cura los herpes en cualquier sitio que se presenten y por antiguos que sean, sino que no tiene igual para hacer desaparecer con rapidez los barros, espinillas, manchas y empeines, que tanto afean la cara, volviendo al cutis su hermosura. La LOCIÓN MONTES quita la caspa y evita la caída del cabello, siendo un agua de tocador de agradable perfume, que por sus propiedades es el remedio más acreditado en Madrid, París, Puerto-Rico y esta Isla, para curar los males de la piel.

Pídase en todas las Droguerías y Boticas.

5136 alt 12-4My

VINO

DE

HEMOGLOBINA

DEL

Dr. JOHNSON.

PREPARADO

CON EL PRINCIPIO FERRUGINOSO NATURAL DE LA SANGRE.

Sangre normal. Sangre en las anemias.

CURACION RAPIDA Y SEGURA DE LA ANEMIA.

Indispensable en la convalecencia de las fiebres palúdicas y fiebre tifoidea.

DE VENTA:

Droguería y Farmacia del Dr. Johnson.

OBISPO 53.—HABAFA.

C 766 1-My

PROFESIONES.

Dr. Roberto Chomat.

MEDICO-CIRUJANO.

Especialidad en el tratamiento de la sífilis, úlceras y enfermedades venereas. Consultas de once á tres. Luz 40. Habana. 5775 alt 13d-19 13a19-My

A. GONZALEZ LOPEZ

ABOGADO.

Ha trasladado su bufete y domicilio á Amargura número 18, altos. 5358 15-16D 15 16A

DR. ADOLFO REYES

MEDICO-CIRUJANO.

Consultas gratis de 11 á 1 del día y de 7 á 8 de la noche en su gabinete, Riela nº 66, frente al DIARIO DE LA MARINA, y al lado de la Botica "San Joaquín". Para visitar á domicilio recibe órdenes en la Farmacia, y en su casa Amargura número 23.

C 847 20-6 My

Pectoral de Anacahuita y Polígala.

PREPARADO POR LARRAZABAL HNOS., FARMACEUTICOS.

No hay TOS, CATARRO, ni FLUXION ó RESFRIADO que no ceda inmediatamente á la acción que ejerce sobre los bronquios y demás vías respiratorias el sin rival *PECTORAL DE ANACAHUITA Y POLIGALA*, que preparan en la acreditada FARMACIA y DROGUERIA *SAN JULIAN*. Desde que se conoce este acreditado PECTORAL las enfermedades del pecho, garganta y de los pulmones, no tienen razón de ser. Véndese en todas las boticas bien surtidas á $0,70 el frasco.

ADVERTENCIA.—Exigir al comprar que todo frasco lleve el SELLO DE GARANTIA del margen en cada etiqueta.

DEPOSITO en la Farmacia y Droguería SAN JULIAN, Muralla 99 y Villegas 102 y 104, HABANA. 5878 alt 5-21

JOSÉ TRUJILLO Y URIAS.

CIRUJANO-DENTISTA.

Su gabinete en Virtudes 71, casi esquina á Galiano, con todos los adelantos profesionales y con los precios siguientes:

Por una extracción	$ 1-..
" " con cocaina	" 1-50
" limpieza de la dentadura de 1-50 á	" 2-50
" empastadura	" 1-50
" orificación	" 2-50
" dentadura, hasta 4 dientes	" 7-50
" " " 6 "	" 10-..
" " " 8 "	" 12-..
" " " 14 "	" 15-..

Estos precios son en oro ó su equivalente en plata, y garantizando los trabajos por un año. Todos los días, inclusive los de fiesta, de 8 á 5 de la tarde.

6221 alt 8-28

DR. GUSTAVO LOPEZ.

Interno de la Casa de Enajenados.—Recibe aviso todos los días, y da consultas sobre enfermedades mentales y nerviosas, todos los *jueves*, de 11 á 1, en la Redacción de *La Abeja Médica*, San Nicolás n. 38.

C 772 1 My

DR. M. DELFIN.

Practica reconocimientos para elección de criaderas, analizando la leche por los procedimientos y con los aparatos más modernos. Monte 18 (altos.) Consultas de 11 á 2.

DR. ESPADA.

Galiano 124, altos, esquina á Dragones

Especialista en enfermedades venéreo-sifilíticas y afecciones de la piel.

Consultas de 2 á 4.

TELÉFONO N. 1.316.

C 770 1-My

Dr. Henry Robelín.

ENFERMEDADES DE LA PIEL.

Jesús María n. 91, de 12 á 2 tarde. Teléfono 737.

C 771 1-My

DOCTOR CARLOS REVILLA

ABOGADO.

Ha trasladado su bufete á la calle del Empedrado número 16 (entresuelos.) Consultas de 12 á 4.

5253 26-7 My

DR. JULIO J. DE CISNEROS.—HA TRASLADADO su domicilio á la calle de la Concordia número 45. Se dedica especialmente á partos y cirujía. Consultas de 12 á 2 en Lamparilla 74 (entresuelos). Martes y sábados grátis. Telefono 795.

5191 26-5 My

DR. NUÑEZ (HIJO) CIRUJANO-DENTISTA Profesor de Clínicas, Aguiar 110.—Consultas de ocho á cinco.—Los niños amparados por la Sociedad Protectora serán operados grátis. Polvos y elixir.

C 783 27-2My

RAFAEL CHAGUACEDA Y NAVARRO.

DOCTOR EN CIRUGIA DENTAL

del Colegio de Pensylvania, é incorporado á la Universidad de la Habana, Consultas de 8 á 4. Prado número 79 A. 5149 23-4My

DR. MONTES,

DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL.

Especialista en enfermedades de la piel y sifilíticas. Consultas de 1 á 4, O'Reilly 30, A, altos.

5135 27-4My

Dr. José María de Jauregui zar.

MEDICO-HOMEOPATA.

Curación radical del hidrocele por un procedimiento sencillo sin extracción del líquido.—Especialidad en flujos uretrales. Obrapía 48.—Telefono 806.

C 769 1-My

ENSEÑANZAS.

DERECHO ROMANO

Se repasa á los alumnos de esta asignatura: informes San Ignacio 96. Sr. Arcas y F. R.

6192 4-28

UNA PROFESORA DE INSTRUCCION ELEmental y de labores, que tiene dos horas desocupadas, se ofrece á los señores padres de familia para la enseñanza ó domicilio de sus niñas. Informarán en la calle de la Amistad n. 70. 6174 6-27

PROFESORA EXTRANJERA PARA VIAJAR de intérprete ó dar clases de inglés, francés, español, música y dibujo al crayón, buenas referencias. Dejar las señas Amistad esquina á San José, almacén de pianos. 6167 4-27

Reforma de letra.

En muy pocos días se cambia la peor letra en otra cursiva y elegante, en la Academia Mercantil de F. de Herrera. Nueva del Cristo n. 4, entre Teniente-Rey y Muralla. 6106 6-26

LIBROS Á IMPRESOS.

EL INGLÉS SIN MAESTRO

en 26 lecciones, novísimo tratado adoptado para aprenderlo los españoles: método instructivo, fácil y rápido para aprenderlo á escribir, traducir y hablar: contiene la palabra en inglés, su traducción y á continuación la pronunciación figurada, etc.: 1 tomo 60 centavos: de venta Neptuno núm. 124, librería y la de Salud n. 23. 6236 4-28

Inglés en veinte lecciones.

Nuevo método para aprender el inglés sin maestro, con un sistema de articulación basado en equivalencias españolas por el que se asegura una pronunciación correcta por R. Diez de la Cortina, con un prólogo de D. Emilio Castelar.

Se halla de venta á $2 el ejemplar en la librería de M. Ricoy, Obispo número 86, Habana.

6095 4-26

CANELO.

De cualquier manera tengo que acabar con los libros, á dos por medio, á medio y á real. Prado número 107, librería. 6102 7-26

ARTES Y OFICIOS.

MODISTA.—DRAGONES 40. BAJOS, ENtre Aguila y Galiano. Se hacen trajes de seda á $3, de olan á $2, se corta y entalla á 40 cts. y se venden moldes. En la misma se compra media docena de maniquíes de buen uso. Se admiten costureras inteligentes, se les dá casa y comida.

6110 4-26

NUEVA FABRICA ESPECIAL DE BRAGUEROS

PATENTE GIRALT

36, O'REILLY 36,

ENTRE CUBA Y AGUIAR.

C 608 alt 13-2 Ab

CORONAS FUNEBRES

Gran y nuevo surtido en coronas, cruces y demás objetos, acabado de recibir. Ventas sin competencia posible, siempre por el secreto exclusivo de

La Estrella de la Moda.

Obispo 84. Telefono 535.

C 793 1 My

LETRAS Y NUMEROS DE NIKEL

desde 5 á 50 centavos según tamaño

O'Reilly 21.

ENTRE HABANA Y AGUIAR.

5061 alt. 10-3

SOLICITUDES.

ANDRES MIRALLES, QUE VIVE EN SOL 73 desea saber el paradero de sus padrinos D. Cárlos Verges y Dª Maria Francoca del Corral, suplicándole por ser un asunto de familia la reproducción en los demás periódicos. 6209 4-28

UNA JOVEN PENINSULAR DE 22 AÑOS de edad solicita colocación de criandera á leche entera, buena y abundante, aclimatada en el país, de 4 meses, recien parida aquí en la Habana, lo que acredita con tarjeta del médico de la Cabaña la honradez de su conducta y las mejores referencias. Informarán barbería y baños del Pasaje, y Revillagigedo, bodega, esquina á Corrales, número 11.

6229 4-28

SE NECESITA

una criada de mediana edad para el servicio de una familia. Sueldo $12. Si no trae buenas referencias que no se presente. San José número 100.

6231 4-28

PARA UN MATRIMONIO, EN SAN NICOlás número 30, se desea una criada para la cocina y ayudar á los quehaceres de la casa. No se repara en el sueldo. 6196 4-28

CRIANDERA.

Una peninsular con abundante leche, de mes y medio de parida, desea colocarse á leche entera: de más pormenores en la calle del Cristo n. 24.

6195 4-28

SE SOLICITA

una niña de diez á doce años, blanca ó de color, para que atienda en los quehaceres de la casa. Corrales 52, Colegio de niñas. 6217 4-28

SE SOLICITA

una criada de mano, de color, de alguna edad, que tenga buenas recomendaciones. Sueldo 8 pesos plata. Neptuno 47. 4218 4-28

SE NECESITA UN CRIADO BLANCO PARA una botica prefiriendo uno que haya desempeñado dicho puesto y con buenas referencias. Botica S. Rafael esquina á Campanario. 6225 [illegible]

SE SOLICITA

una [illegible] para una familia en la calle [illegible] 6223 4-28

PRO BONO PUBLICO.

Menjurjes inferiores no pueden ser idénticos ni parecidos a medicamentos de reconocido mérito.

El usar el artículo legítimo ó una imitación es materia de inteligencia y cuestión de gusto.

LA SUPRESIÓN DE LA VERDAD SUGIERE FALSEDAD Y ENGAÑO.

EL ANÁLISIS HA PROBADO QUE LA EMULSIÓN de SCOTT es SUPERIOR a las DEMÁS, TANTO en PROPORCIÓN de INGREDIENTES COMO en ELEGANCIA de PREPARACIÓN.

Los que trafican con la credulidad pública son mas peligrosos cuando perjudican la salud.

Entona y nutre el sistema. Los niños que la usan, adquieren un desarrollo saludable y vigoroso.

EMULSION DE SCOTT

LOS NUEVOS ARANCELES NO AFECTAN EL PRECIO DE ESTE PREPARADO.

El boticario que carece siempre de ella le ofrecerá probablemente otra para reemplazarla; rechace su oficiosidad y compre en otra parte.

LA CUBIERTA ES DE PAPEL COLOR SALMÓN. LA MARCA DE FÁBRICA ES UN TRIÁNGULO CON LAS LETRAS P. P. P. EN EL CENTRO, Y LA ETIQUETA DE RESGUARDO ES UN PESCADOR CON UN BACALAO A CUESTAS. NINGUN FRASCO QUE CAREZCA DE ESTOS REQUISITOS ES LEGITIMO.

Dá energía y nutrición. Puede confiarse en el artículo legítimo en lo que respecta á rapidéz y seguridad de acción.

Las personas mas delicadas pueden usarla con entera confianza. Convénzase Ud. de su notable poder curativo, consultando al médico.

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERÍAS Y FARMACIAS.

SCOTT & BOWNE, - QUÍMICOS, - NUEVA YORK.

JEWELL EXTRA BELTING CO. HARTFORD CONN. TRADE MARK

JEWELL.

BELTING Co.

HARTFORD, CONN,

ESTADOS-UNIDOS.

DIAMOND.

Fabricantes de correajes y otros objetos de cuero curtido con legítima corteza de roble. Nuestros artículos garantizados, llevan nuestro nombre y marcas de fábrica, según se hallan á la cabeza de este anuncio.

Capital social: $800,000. Casa establecida en 1848.

Pídase nuestro catálogo en español.

-16eO

Magnesia de Sarrá.

EFERVESCENTE, ANTIBILIOSA Y PURGANTE.

LA QUE OBTUVO MEJOR PREMIO EN LA EXPOSICION DE MATANZAS, DE 1891.

De éxito seguro contra las enfermedades del estómago, JAQUECAS, MareOS, PERDIDA DEL APETITO, ACEDIAS, DEBILIDAD NERVIOSA, DIGESTIONES DIFICILES y todas las enfermedades del aparato digestivo.

Además, tiene esta preparación la importante ventaja sobre la mayoría de las magnesias conocidas, de que jamás se altera con el tiempo, conservando indefinidamente su efervescencia y propiedades terapéuticas. Aumentando la dósis según el prospecto que acompaña á cada frasco, constituye un purgante de agradable sabor, que opera sin producir la más ligera irritación.

Depósito general: Droguería y Farmacia LA REUNION, de José Sarrá, Teniente Rey 41 y Compostela 83 y 85. Habana.

C 807 alt 8-4 My

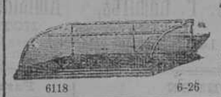

VIDRIERAS DE MOSTRADOR

CONVEXAS Y PLANAS Y A PRECIOS NUNCA VISTOS. NOTABLE REBAJA DE PRECIOS. O-REILLY 106.

6118 6-26

EL GRAN DESCUBRIMIENTO.

NO MAS CANAS.

ACEITE DE BARRINAT.

Esta maravillosa preparación devuelve al cabello cano su color natural con el brillo y suavidad de la primavera de la vida. No mancha las manos ni los vestidos ni contiene ninguna sustancia que perjudique la salud. Se aplica con las manos como cualquiera otra grasa y tiene un perfume muy agradable.

De venta en todas las boticas, droguerías, quincallerías y barberías.

Dirección del autor, Neptuno 123.—Correos: apartado 619, Habana.

C 896 26-23My

LOS AMERICANOS

MARIPOSA

MARIPOSA 20 cts. UNO

CELLULOID IMPERMEABLES HIGIENICOS ELEGANTES

79 MURALLA 79 MURALLA 79

HABANA

C 885 alt 4a-22

Dinero á préstamo

Se dan en una ó dos partidas $6,662-96 cts., de menores, al 9 p% anual con hipoteca de fincas urbanas en esta capital. Dirigir al Ldo José Pasco de Leon, Prado 69 altos de Belot. 6222 4-28

VIDADO, CALLE 9, NUMERO 87—SE SOlicita una criada de mano del país y una muchachita de once á doce años para ayudar á los quehaceres de la casa. 6203 4-28

SE SOLICITA

una criada peninsular para el servicio de una corta familia. San Isidro 23. 6202 4-28

DESEA COLOCARSE DE MADEJADORA Ó criada de mano una joven: presentará buena recomendación. Crespo número 1 informarán. 6215 4-28

TELEFONO 590. TENEMOS CON BUENAS referencias criados de mano; camareros, honrados porteros y excelentes cocineros desde 15 á $51; cocheros, crianderas, hombres para fábricas, y solicitamos criadas de mano y manejadoras desde 12 hasta $15 y cocineras. Damos dinero sobre alquileres de casas. Aguacate número 58, Martínez y Hno. 6214 4-28

UN PENINSULAR DESEA COLOCARSE DE criado de mano en casa particular que no acostumbren á quitarlo todos los días: responderá por él el dueño del café Sol 112. 6211 4-28

ATENCION.—EN TENIENTE-REY NUMEro 10 entre Zulueta y Prado se facilitan colocaciones de todas clases; los señores dueños pidan costureras, criaderas, criadas, niñeras, cocineras, cocineros, criados, porteros, cochiros y todo lo que deseen, serán servidos con esmero y prontitud: (no se cobra comisión.) 6227 4-28

UN INDIVIDUO DESEA COLOCARSE DE portero, cobrador, bien sea en casa de comercio ó particular, ó bien para el campo: Informarán Teniente Rey 33, carbonería por la parte de Habana. 6338 4-28

DESEA COLOCARSE

un general cocinero y repostero que sabe su obligación y de formalidad: informarán Obrapía 95 entre Bernaza y Villegas. 6239 4-28

COCINERO

Se necesita un buen cocinero, ha de dar referencias: O'Reilly 104. Cu 915 4-28

SE DESEA SABER EL PARADERO DEL JOsé pardo José Gil Zamora, que hace meses desapareció de casa de su madre: la persona que sepa de él puede avisar en Empedrado n. 150, que se agradecerá infinito. 6190 4-27

SE SOLICITA UN APRENDIZ DE MUEB

EXCUSADOS-INODOROS.
LOS MEJORES Y MAS BARATOS.
49, AGUIAR 49.
C 775 1-My

DESEA COLOCARSE
una muchacha peninsular de criada de manos para casa particular. Tiene quien garantice su persona. Inquisidor n. 3, altos. 6101 4-26

SOLICITA COLOCACION DE MANEJADORA ó criada de mano una joven peninsular, sabe su obligación y tiene quien la garantice. Igualmente un joven para criado de mano ú otra colocación que sea informarán Paseo de Tacón n. 203, fonda. 6081 4-26

AVISO. SE DESEA SABER EL DOMICILIO de D. Francisco Moralés que posee terrenos en Cascajales. El asunto le interesa, pues se quiere tratar de un negocio. Dirigirse á Aguacate 54. Alvarez y Rodriguez. 6072 4-25

DESEA COLOCARSE UNA CRIANDERA PENINSULAR, con buena y abundante leche, para criar á media leche, tiene dos meses y días de parida y está aclimatada: tiene quien responda por ella. Calzada de Belascoain, en el solar de Romeneu, en la bodega. 6024 4-25

A D. FEDERICO GIRAUD Y RODRIGUEZ, empleado que fué de la Empresa del Gas, se le solicita en Lagunas número 32, para un asunto de *interés*, aunque es es la segunda vez que se le llama; le conviene una entrevista para evitar que se le causen perjuicios de consideración. 6034 15-25 My

DESEA COLOCARSE UN BUEN COCINERO asciático y de moralidad, teniendo personas que respondan por él. Impondrán San José esquina á San Nicolás, en la bodega. 6064 4-25

SE SOLICITA
una costurera en Teniente-Rey número 15. 6080 4-25

SE SOLICITAN
una criada y un criado de mano en Oficios n. 7, con buenas recomendaciones. 6063 4-25

SE SOLICITA A MESES
un operario de sastre que sea bueno, y un aprendiz. Sastrería Pasaje número 3. 6052 4-25

SE SOLICITA
una criada de mano que tenga buenas referencias y sepa cumplir con su obligación, en San Rafael número 38, altos. 6061 4-25

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN DE MORALIDAD en casa de familia decente para manejadora ó criada para un matrimonio sin niños, tiene referencias. Además se les ofrece á los dueños de casas criados, criadas, manejadoras etc. Aguacate 54. Alvarez y Rodriguez. 6050 4-25

DESEA COLOCARSE UNA EXCELENTE manejadora de niños, muy cariñosa con ellos y que sabe cumplir con su obligación: tiene personas que respondan por ella. Impondrán en el Cementerio de Espoda. 6033 4-25

A los Directores de colegios y padres de familia en el campo.
Un señor de edad, casado y de moralidad, con buenas referencias, desea irse al campo y ofrece sus servicios como profesor de los idiomas inglés, francés y español é instrucción primaria elemental, aunque sea en una finca para varios niños dedicándoles diariamente todo el tiempo que sus padres deseen. Informarán Habana 108. 6060 4-25

SE SOLICITA
una cocinera buena con referencias. Aguiar n. 122. 6029 4-25

DESEA COLOCARSE
de manejadora ó criada de mano una joven peninsular. Informarán Aguiar número 56. 6028 4-25

UN FARMACEUTICO
necesita una regencia. Informarán Mercaderes número 19. 6022 6-25

SE SOLICITA
una criada de mano de 12 á 14 años, blanca ó de color, para una corta familia, en San Juan de Dios número 4. 6024 4-25

SE SOLICITA
una criada de mano, peninsular. Campanario número 89. 6039 4-25

SE SOLICITA
una criada de mano, blanca, para el Vedado, que sepa cumplir con su obligación. Calle E, Baños n. 7. 6038 4-25

DESEA COLOCARSE
un cocinero. Concordia número 1, esquina á Amistad. 6037 4-25

DESEA COLOCARSE UNA MANEJADORA ó criada de mano y tiene persona que responda por su conducta. Informarán calle de Aguiar n. 62 accesaria, sastrería. Es peninsular. 6043 4-25

SE SOLICITA
una manejadora de mediana edad para una niña de un año, que sea cariñosa. Calle del Prado n. 45. 6042 4-25

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA PENINSULAR, sana y con buena y abundante leche para criar á leche entera, tiene quien responda por ella. Impondrán calzada de Vives n. 60. 6067 4-25

4000 pesos
se desean imponer en hipoteca sobre finca urbana, libre de gravamen: impondrán Oficios 14. 6023 8-25

Criada para el campo
En San Miguel 117, se solicita una para un pueblo á dos horas de la Habana y á una cuadra del ferrocarril. 6018 4-25

SE SOLICITA
una buena criada de mano, blanca ó de color, que entienda un poco de costura. Si no tiene buenas referencias que no se presente. De doce á seis, Galiano número 48. 6058 4-25

AL COMERCIO Y HACENDADOS. SE ofrece un señor muy práctico en cobros, pesas y medidas por tenerlo practicado en las principales casas de esta capital por espacio de 22 años: también en el ramo de sastrería: informarán Galiano 56, portería. 6020 4-25

SE SOLICITA
una persona que no pase de 30 años ni baje de 16, bien con familia ó sin ella, para enseñarle algunos oficios de construcción en fincas urbanas. Ha de saber leer y escribir y tener voluntad para trabajar, siendo preciso que sea obediente para poder enseñarle, tantos dichos oficios como á administrar un local. Podrá ganar $25 por ahora, y si se conduce bien mayor cantidad. San José 115, Francisco Valle. 6047 4-25

Se necesitan dos mujeres de color
para lavar botellas. Oficios 16. 6183 4-25

DESEA COLOCARSE DE CRIADO DE MANO ó dependiente de un almacén de víveres un joven peninsular inteligente y activo ó bien otro trabajo que se presente: tiene quien responda por él: impondrán Amargura número 43. 6074 4-25

FACILITAMOS COCINEROS HONRADOS, porteros, criados, criadas, cocheros y toda clase de sirvientes; hay trabajo en esta agencia para cuantos sirvientes se presenten: en la misma se vende un armatoste propio para cualquier establecimiento. Pidan á O'Reilly 13. 6077 4-25

SE SOLICITA
un muchacho blanco ó de color, de 8 á 12 años: informarán San Miguel número 122. 6056 4-25

SE SOLICITA
una manejadora para un niño de un año, sueldo 12 pesos plata y ropa limpia. Escobar 163. 6059 4-25

DESEA COLOCARSE UN MATRIMONIO sin hijos en una misma casa, ella para criada de mano ó manejadora, él para portero ó criado de mano; son muy amables é inteligentes para todos los quehaceres de una casa y personas de confianza, no tienen inconveniente en ir al campo. Escobar 102 garantiza su buena conducta y pueden verse á todas horas. 6068 4-26

SE SOLICITA
una cocinera blanca y y aprendizas de modista. Sol número 64. 6051 4-25

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de manejadora: informarán Villegas número 6. 6049 4-25

SE SOLICITA
alquilar una casa compuesta de sala, comedor, cuatro cuartos, cocina y con agua de Vento ó unos altos misma composición con agua de Vento y con entrada independiente. Avisar Jesús María 2 A. 6030 4-25

SE SOLICITAN
buenas oficialas de modista, la que no sea apta para desempeñar su obligación que no se presente. Habana número 96. 5907 8-23

MÉDICO.
Se solicita uno para una buena población de la provincia de Santa Clara. Informarán en la Droguería "La Reunión," de José Sarrá. 5872 8-21

COMPRAS.

DAGAMES
Se desea comprar una buena partida de palos de dagame. Escritorio de H. B. Hamel y Cp., Mercaderes n. 2. 6243 8-28

PERRO POK
Se desea comprar uno de tres á cinco meses. San Miguel 116. 6155 6-27

SE COMPRA UN COUPE CHIQUITO Y UN Vis-a-vis, prefiriéndose éste de 2 fuelles y que sea chico. Se vende tres duquesas con su cuadrilla á escoger entre 26 caballos de trote y de siete cuartas de alzada: vendemos 2 agencias de mudadas y varias bodegas. Aguacate 58, Martinez y Hno. 6089 4-25

Alhajas, brillantes, oro, plata
vieja y Planino se compran pagando alto precios, Neptuno esquina á Animas, La Antigua América. 5950 15-23my

MUEBLES.
Se compran en todas cantidades por tener que surtir una casa en el campo. En la misma se da dinero sobre alhajas cobrando un interés módico y convencional. También se venden toda clase de muebles á precios fabulosos. Calle de San Rafael n. 115, esquina á Gervasio, al lado del café. 5797 15-20

PÉRDIDAS.

EL ULTIMO DOMINGO SE EXTRAVIO EN la calle de Compostela cerca de Belén una perrita negra de las llamadas cuatro ojos con un collar de níquel: se gratificará Compostela 109. 6156 4-27

Perro perdido
En la semana que llegaron los Infantes se extravió en las inmediaciones de los muelles un perro de Terranova, tusado, color negro, que entiende por "Neptuno" y llevaba un collar de cuero Al que lo devuelva á su dueño en Oficios n. 72 ó dé razón de su paradero, se le gratificará generosamente. 6201 6-28

HABIENDO SUFRIDO EXTRAVIO EL mandato número 1,752, expedido por D. Carlos F. Sánchez, como apoderado de D. A. Fernández, por valor de cien 27/100 pesos oro, contra el Banco del Comercio, lo aviso al público para los fines consiguientes.—Mayo 25 de 1893.—José A. Ibarra. 6091 6-26

PERDIDA.
Como á las dos de la tarde del miércoles 24 del corriente se ha extraviado del coche de plaza número 24, parado en la calle de San Rafael al costado de Tacón, un paquete conteniendo un sombrerito de niña; se gratificará á la persona que lo devuelva en la casa del Sr. D. Enrique Smith, calle de San Nicolás número 20 (altos) sin entrar en averiguaciones de ninguna especie. 6078 4-25

Casas de salud, hoteles y fondas.

RESTAURANT
EL BUEN GUSTO
Calle del Obispo, frente á la Plaza de Armas.
HABANA.
Este acreditado establecimiento pone en conocimiento del público en general haber recibido riquísimos vinos de mesa, Gallego (Rua Petico), Valdeorras, Castilla y Tordesillas, (se detallan por garrafones); tintos y blanco: buenos chorizos y jamones. Además, sirve cantinas á domicilio, se admiten abonados individual y en colectividad, todo á precios muy módicos. Para convencerse acudan á dicho establecimiento. 5720 15-19

HOTEL BRISTOL
Quinta Avenida y calle 42 A.
NEW-YORK CITY.
Hotel de primer órden, para familias, en la parte más accesible de la ciudad. A una cuadra de la Grand Central Station. Cuartos sencillos ó *en suitte* con baños y demás conveniencias modernas.
E. M. Earle & Co., Propietarios.
Cable: BRISTOLIA, NEW-YORK.

HOTEL EARLINGTON.
El más hermoso de los de
Richfield Springs, New-York.
Es uno de los lugares más amenos, en los Estados-Unidos, para pasar el verano. Pídanse pormenores al
Hotel Bristol, New-York.
52-11A

ALQUILERES.

Se arrienda un excelente potrero de treinta caballerías, inmediato á esta capital, con fertilísimas aguadas, cercado y con una espléndida casa de vivienda: dicha finca tiene catorce caballerías en sitios que producen 1,750 pesos y el resto destinado á potrero. Se arrienda junto ó separado. Carlos III número 4 informarán. 6228 4-28

Un espléndido cuarto bajo, muy espacioso, fresco y claro; se alquila en casa de familia respetable, con muebles ó sin ellos, á personas de moralidad: hay baño y se da llavín Amargura n. 69. 6223 4-28

En 6 centenes se alquila la casa San Elías número 8, en el Cerro: sala, saleta, comedor, cinco cuartos, cochera, cocina y tres cuartos para criados, baño, ducha, cañerías de agua en todas las habitaciones, patio, jardín y traspatio: la llave en el número 4. Informes H. de Beche, almacén de víveres en O'Reilly 30. 6194 4-28

En la Playa de Marianao
se alquila en la calle Real número 10, la casa mejor situada, frente á los baños; la llave en la bodega del frente. Informan Cuba 65. 6198 4-28

Vedado.—Se alquilan dos casas por meses ó por años, por su posición sobre la loma es lo más fresco y sano: tienen jardines, teléfono, gas etc, etc. Quinta Lourdes frente al Juego de Pelota. 6200 4-28

SE ALQUILAN
departamentos bonitos y frescos, compuestos de cuatro habitaciones, balcón corrido con vista á la calle. Crespo 43 A. 6216 4-28

En casa de una familia decente calzada de la Reina número 116, altos, se alquila una hermosa habitación muy fresca y vista á la calle, prefiriéndose que sea señora ó un matrimonio. En la misma impondrán. 6220 4-28

SE ALQUILA
próximo á los parques y baños de mar, se alquila á familia tranquila y de moralidad el hermoso piso bajo de la casa Crespo 19; compuesto de zaguan, sala de 2 ventanas, gran saleta comedor, 5 espaciosos cuartos, cocina y caballeriza y gran patio con arboleda. Tiene agua de Vento y demás necesario y se darán en proporción por mudarse el piso alto la familia que vive la casa y alquila el piso bajo. Horas para verlo y tratar: Solo de 8 á 10 de la mañana. 6210 4-28

VIRTUDES 13, ESQUINA A INDUSTRIA
A dos cuadras del parque se alquila la sala, el gabinete y dos habitaciones con vista á la calle, amuebladas si así lo desean; en la misma se alquila el zaguán y la caballeriza y una cocina propia para tren de cantinas. 6207 4-28

SE ALQUILA
San Ignacio 50 esquina á Lamparilla, la hermosa espaciosa casa de mármol, propia para casa de comercio ó escritorio. 6244 4-28

San Miguel número 62. En cuatro centenes y con las siguientes condiciones se alquilan dos cuartos altos, fador, principal pagador á hombres solos ó matrimonios sin hijos, la puerta está solamente abierta hasta las diez de la noche. 6242 4-28

Céntrico é independiente. Se alquilan hermosas y frescas habitaciones altas y bajas, juntas ó separadas, con muebles ó sin ellos, con toda asistencia, gas y llavín en Industria 132, casi esquina á San José 6240 4-28

A caballeros ó matrimonio sin niños se ceden en precio módico los bonitos y frescos altos independientes con cuatro habitaciones, tiene agua, gas y sumidero. Empedrado 43 informarán. 6197 4-29

PRADO 115
Se alquila una hermosa habitación amueblada, á persona de formalidad: tiene gas, agua corriente y luz eléctrica. 6233 4-28

Se alquilan las casas Tenerife 17, con dos cuartitos; Cienfuegos 37, con cinco cuartos; y en el pueblo de Arroyo Naranjo, Real 64 frente al paradero, (temporada ó año) también con cinco cuartos y todas con sala, comedor, etc.; su dueño Sol 86 de 10 á 1. 6230 4-28

SE ALQUILA
los bajos de la casa Virtudes 34; informarán Galiano número 8. 6235 4-28

Se alquilan: un magnífico salón con tres balcones á la calle, y un gabinete contiguo bien amueblados, con suelos de mosaico y mármol, en la casa O'Reilly número 30 A Se da asistencia si se desean. 6180 4-27

Se alquila la hermosa casa Acosta número 18, toda de azotea, losa por tabla, cuatro hermosos cuartos de mosaico, sala y comedor de mármol, cocina á la francesa, agua de Vento, inodoro y cuarto de baño. La llave en el 15: informan Sol número 94. 6170 4-27

Se alquilan: en $25 la casa Puerta Cerrada número 8, entre Factoría y Suárez, con dos ventanas, sala, comedor, 4 cuartos, gran patio, agua, cocina, etc., y Picota n. 59, con sala, comedor dos cuartos, en $19, acabadas de recorrer y pintar. Las llaves están en las bodegas inmediatas y su dueño en Cuba n. 143. 6161 4-27

En Guanabacoa se alquila en tres centenes la casa Cerería número 72, con las comodidades necesarias para coria familia, situación lo más saludable y fresca. También los altos de la casa en Regla, Buenavista n. 20 A, con todo el servicio necesario y agua de algibe, en $9. Tratarán en Guanabacoa, Cerería número 72. 6188 4-27

SE ALQUILA
la casa Manrique n. 111, casi esquina á Reina, con zaguán, sala de mármol, 2 ventanas, 4 cuartos grandes, 2 más pequeños, gran patio con reata y flores, hermosa cocina, agua de Vento y cloaca. 6187 4-27

Se alquila una casa-quinta en el Carmelo, con todas comodidades, patios, jardín, gallinero, frutales paridos y plátanos, frente la línea del Urbano, y toda bajo cercas buenas Darán razón, San Ignacio núm. 78, altos, esquina á Muralla. 6175 4 27

Aguila número 185
Se alquilan unos hermosos altos con salón y saleta de mármol y todas las buenas comodidades para una familia de gusto. 6172 4-27

SE ALQUILA
en la calle del Sol n. 4, piso principal una hermosa y fresca sala con su habitación, es propia para familia no muy numerosa, es casa de orden y moralidad, precio módico: se puede ver á cualquier hora del día. 6177 4-27

Se alquila la hermosa accesoria número 33 A, de la Casa Galiano 53, entre Virtudes y Animas, propia para sombrerería, peletería, café, zapatería ó cualquiera clase de establecimiento, la llave en el 33: informan Sol 94. 6171 4-27

MARIANAO
Se alquila completamente amueblada, por años ó por la temporada, la hermosa y fresca casa calle de la Pluma n. 8: la llave en la calzada de Marianao 166, establecimiento de D Carlos Martín donde informarán, lo propio que en Amargura 21, de esta ciudad, bufete del Ldo. Sola, sobre las condiciones del alquiler. 6149 4-26

En el Cerro.—Tuipán n. 18, frente al parque de su nombre, se alquila dicha casa, fabricada á la americana, de alto y bajo, con todas las comodidades para una regular familia. Impondrá el guarda-paseo de dicho parque. 6128 4-26

SE ALQUILAN
los altos de la calle e Industria n. 100, dos cuadras del Parque, compuesto de 3 cuartos y su sala, servicio independiente, su valor cinco centenes. 6134 4-26

SE ALQUILA
la casa calle de Neptuno número 80, esquina á Manrique, propia para establecimiento por su posición y punto céntrico: en la misma informarán. 6099 4-26

ESTRELLA 77.
Se alquilan tres habitaciones altas, espaciosas y frescas, á una cuadra de Reina y tres de la plaza, á señoras solas ó matrimonios sin niños, se dan y toman referencias. 6085 4-26

PARA TEMPORADA
Se alquila la hermosa casa calzada del Luyano número 104, situada en lo más alto y saludable de Jesús del Monte. 6139 4-26

VEDADO
Se alquila una casa calle 12, esquina á 13: tiene sala, tres cuartos, comedor, cocina, agua y buen patio cercado: impondrán O'Reilly 30 camisería. 6141 8-26

VINO CORDIAL DE CEREBRINA COMPUESTO.

PREPARADO POR ULRICI, QUIMICO,
A BASE DE CEREBRINA Y ACIDO FOSFO-GLICERICO,

sustancias fosfóricas *naturales* extraídas de la masa cerebral y médula espinal de vaca, que poseen poder alimenticio completo sobre el *cerebro* y sistema nervioso *humano*, á los cuales devuelve la *parte fosforada* que se pierde lentamente por las enfermedades, comunicando energía y vitalidad al organismo, regenerando visiblemente al enfermo en pocos días y completando la nutrición cuando es tardía ó lenta, KOLA, COCA, JUGO DE CARNE PEPTONIZADO, ALBUMINATO DE HIERRO Y MANGANESO Y DAMIANA.

Es el VIGORIZANTE más poderoso. El RECONSTITUYENTE más rápido y el TONICO VITALIZADOR más enérgico del cuerpo humano y del sistema nervioso.

Este vino es un verdadero CORDIAL. Su sabor es agradable. Puede tomarse con toda confianza. Siempre hace bien. Su efecto fortificante es inmediato.

CURA la DEBILIDAD y POSTRACION NERVIOSA producida por insomnio, excesos de trabajos intelectuales y sufrimientos morales.
CURA la SONOLENCIA, deseos constantes de dormir, pereza y sueño involuntario. Desvanecimiento, fatiga física y mental
CURA la ANEMIA, clorosis, jaquecas y neuralgias rebeldes. Ataques de nervios. Menstruación difícil y dolorosa. Flores blancas. Palpitación del corazón.
CURA la DEBILIDAD GENERAL, extenuación, decaimiento, parálisis, temblor y flojedad de las piernas. Enflaquecimiento progresivo. Falta de apetito por atonía ó debilidad del estómago. Dispepsia y diarreas crónicas.
CURA la ESPERMATORREA, pérdidas seminales y de sangre. Tristeza, depresión física y mental. Pérdida de memoria. Incapacidad para estudios y negocios. Vahidos, desmayos.
CURA la DEBILIDAD SEXUAL ó impotencia, por abusos de la juventud. Vejez prematura. Debilidad de la médula espinal y convalecencias descuidadas.

El uso de este remedio regenera la sangre, de ahí la rápida mejoría que produce, bastando tomar un solo frasco para sentir alivio y alentar al paciente á continuar usando el VINO CORDIAL hasta obtener la curación completa.

PRECIO: 90 centavos plata el frasco.

Se vende por Sarrá, Lobé, Johnson, Castells, Rovira y Botica San Carlos, San Miguel 103 Habana.
C 756 alt 4-7

SE ALQUILA
una habitación á caballero ó señora sola, también el zaguán para guardar coche ó objeto alguno. Amistad número 26. 6144 4-26

Se alquila la casa calle del Tulipán núm. 21, compuesta de sala, comedor, ocho cuertos bajos, dos altos, cuatro para criados, agua de Vento en toda la casa, tres inodoros, frente á la Estación del Tulipán: en la misma impondrán. 6133 4-26

Vedado. En uno de los mejores puntos se alquilan dos hermosas y lindas casas con agua y todas las comodidades necesarias, una tiene muchos frutales en producción y un bonito jardín. 7ª 118 y 120: en la primera informarán á todas horas. 6111 6-26

Muy barata se alquila la casa número 2 de la calle del Sol, compuesta de tres pisos completamente independientes, con todas las comodidades. Precio, tres onzas cada piso. El apoderado del Excmo. Sr. D. Ramón de Herrera dará razón en Prado 90, de 6 á 10 de la mañana. 6116 8-26

Buenas habitaciones. Se alquilan en San Pedro 8 es muy propias para escritorio, con vistas á la bahía, del precio que es muy módico, dará razón en Prado núm. 90, de 6 á 10 de la mañana el apoderado del Excmo. Sr. D. Ramón de Herrera. 6115 8-26

Por tener que ausentarse su dueño se cede en alquiler ó arrendamiento un hermoso local con sus armatostes, propio para sastrería, camisería ó sedería, situado en la calle del Obispo próximo al parque Central: informarán de los pormenores Aguiar 104. 6100 8-26

SE ALQUILA
la casa Salud número 55, moderna y con topas las comodidades para una diletada familia: informarán Villanueva, Jefatura de Almacenes 6 en Mercaderes 31 6094 4-26

Se alquilan habitaciones altas á hombres solos desde $6, con limpieza, gimnasio y baños, gratis, entrada á todas horas. Compostela 111 y 113, entre Sol y Muralla, gimnasio de Romaguera. Hay dos con balcón á la calle. 6122 4-26

HABITACIONES.
En el lugar más céntrico de la Habana, se alquilan hermosas habitaciones altas con vista á la calle ó interiores, con asistencia ó sin ella, Industria 125 y San Rafael 1, altos del Bazar Universal. Precios módicos. 6093 4-26

SE ALQUILAN
dos habitaciones bajas. Calzada de la Reina n. 133. 6096 4-26

A los industriales, cocheros ó carreteneros: se alquilan dos solares, cercados de mamposteria, con dos plumas de agua, tres cuartos, caballeriza para seis bestias y gran cochera: calle de Velázquez, entre Infanta y Cruz del Padre, á una cuadra de la esquina de Tejas. Informarán en la calzada del Cerro número 418, Quinta "San José." 6057 5-25

SE ALQUILAN
en Tacón número 6, cuatro hermosas habitaciones. 6032 4-25

SE ALQUILAN
habitaciones juntas ó separadas, con balcón á la calle, propias para hombres solos ó matrimonios sin niños, en los entresuelos de la hermosa casa O'Reilly n. 30 A esquina á Cuba. 6073 4-25

SE ALQUILA
en cuatro onzas y media la espaciosa casa Manrique número 71. En el 73 está la llave é informarán. 6071 4-25

Para la temporada se alquilan habitaciones nuevas y muy ventiladas, en la calzada de la Infanta número 45 A, esquina á Desagüe, al lado del Campamento de las Animas. Habana. 6076 4-25

EN EL VEDADO.
Se alquila la casa calle 9ª n. 76, frente á la Sociedad: la llave en la Sociedad: informarán San Ignacio número 78, depósito de tabacos, portal. 6079 4-25

En el Vedado se alquila una hermosa casa de alto frente al mar, con preciosas vistas, pisos de mármol, baño, agua, inodoro, hermosos jardines y gas; calle 7 esquina á 12. Su dueño Prado 33. 6046 8-25

¡¡OJO!!
Terminadas las obras de reparación de la gran casa Oficios 76, esquina á Luz, se alquilan muy en proporción departamentos propios para escritorios y matrimonios, una gran sala con 27 varas de largo por ocho de ancho, piso de mármol, gabinetes y habitaciones muy frescas, todas con balcón á las calles de Luz y Oficios y un gran almacén para depósito de mercancías, con tres puertas rejas á la calle de Luz: en la misma informarán á todas horas. 6027 4-25

Vedado.—En la calle 13 esquina á F, se dá en alquiler amueblada y por la temporada, la muy fresca, cómoda, espaciosa y bien situada casa en este lugar. En la misma informarán y tratarán del precio y demás formalidades. 6009 6-24

SE ALQUILA
la casa Chacon núm. 12, con tres cuartos y agua de Vento, dan razón en Obispo esquina á Compostela, El Palacio Real, el relojero. 5997 5-24

EN EL VEDADO.
Se alquila la bien ventilada casa núm. 15 de la calle B, á media cuadra de la Línea; tiene magnífica sala, zaguan, comedor, cinco hermosas habitaciones, cocina espaciosa, sala de baño é inodoro, siete llaves de agua corriente, jardines con flores y hortalizas.—Por marcharse la familia á los Estados Unidos se venden todos los muebles que la componen, con instalaciones de luz eléctrica y gas. En la misma impondrán á todas horas del día. 5982 8-24

SE ALQUILA
la seca y ventilada casa calle de Campanario número 63, entre Neptuno y Concordia, de alto y bajo, tiene siete habitaciones bajas, y las tres altas con frente á la calle, agua de Vento, pozo de manantial, baños, inodoro, lavadero, despensa, espaciosa cocina, sumidero y dos excusados, suelos de mármol y mosaico: la llave en el número 72 del frente, carnicería. Informarán en Bermaza 36, de once á tres. 5974 5-24

EN EL VEDADO.
Se alquila la casa n. 50 de la calle 7ª; informan en Blanco número 40.
6012 6-24

SE ALQUILAN
los hermosos y ventilados altos de Bernaza número 35, con vistas al parque del Cristo; se pueden ver de una á tres tarde: en la fonda informarán. 5969 10-24

SE ALQUILA
la casa calle de Manrique número 230, de alto y bajo con agua de Vento; informarán en la contigua Figuras 19. 5961 15-24my

En Arroyo Naranjo se alquila una pintoresca y hermosa casa con gran arboleda: informarán Cuba número 27, de 12 á 3 ó en Arroyo Naranjo quinta "Villa Marianita" 6016 15-24my

EN LA CALLE DE BARATILLO NUM. 3, esquina á Obispo, se alquilan 4 habitaciones: dos están frente al Muelle de Villalta y las otras dos frente á la Plaza de Armas. Solo se admiten personas decentes y tranquilas. 5930 6-23

SE ALQUILA
la elegante y espaciosa casa, calle del Consulado 62, con jardín, cuarto de baño y demás comodidades: la llave en el n. 41, ó impondrán San Nicolás 15. 5916 8-23

En la calle de Mercaderes número 11, entre Obispo y Obrapía, se alquilan magníficas habitaciones para escritorio, ó hombre solo, desde $8 50 hasta 12.75. 5757 15-19

En el Vedado se alquila con muebles y por la temporada, la hermosa quinta de los herederos de L. Pequeño, situada en la calle de los Baños, esquina á la calzada. De su precio y condiciones informará el Ldo. Ernesto Gavaldá, San Ignacio 50, de 11 á 2. 5302 26-9My

Se alquila la casa calle de San Miguel número 115 (construcción moderna) con cuantas comodidades se puedan desear para una numerosa familia. Informará de su precio y condiciones el Ldo. D. Ernesto Gavaldá. San Ignacio 50, de 11 á 2. 5303 26-9My

En los altos de los baños del Vedado, que ya están abiertos al público, se alquila una casita amueblada para familia. 4990 27-2

Venta de fincas y establecimientos

SE VENDEN LAS CASAS SIGUIENTES: Esperanza en $1000; Neptuno en $1200; Condesa en $1200; Corrales en $1400; Maleja en $1800; Gloria en $1500; Aguila en $4500; otra en 7000; Suárez en $5000; otra en $3300; otra en $3500, Cienfuegos en $2300 y otras más y damos dinero sobre alquileres de casas. Aguacate 58, Martínez y Hno. 6213 4-28

¡MAS BARATO!
¡QUE TODOS LOS COLEGAS!
MAQUINAS DE COSER

AMERICANA N. 7, conocida como la mejor de todas por su BRAZO ALTO y sencilla construcción.
LIBERTY, magnífica máquina, la más barata del mundo.

Acabamos de establecer esta casa con el solo objeto de que todos *los pobres* puedan por poquísimo dinero comprar una exceiente máquina de coser, como son la AMERICANA N. 7 y la LIBERTY. Nuestros precios son los más económicos. Visitad las demás casas que venden máquinas de coser, tomad precio y luego venid á nuestra casa

94, OBISPO, 94,
EL BAZAR AMERICANO,
y os convenceréis de que nadie vende más barato.

Garantizamos por 10 años nuestras máquinas.
Además tenemos surtido completo de piezas sueltas, sedas, hilos, agujas, aceites, correas, etc.
Novedades americanas en relojes, bisutería y artículos de quincalla y de arte.

Especialidad en quinqués y lámparas-pantallas, de varios estilos y de alta fantasía.
Catres higiénicos, propios para colegios y hospitales, son muy cómodos, frescos y no ocupan lugar; después de plegados se arriman en cualquier parte sin temor alguno de que se ensucie ó deteriore.
Se componen máquinas de coser y todo lo que vendemos es *muy barato* y garantizado.
Pampillo y Comp., Obispo 94, frente á La Fashionable.
C 704 alt 13-19A

ALMACEN DE LAMPARAS,
inodoros mingitorios, lavabos y bañaderas de todas clases.
El mejor surtido de la Isla de Cuba.
A. P. RAMIREZ,
AMISTAD 75, TELEFONO 1,252.
Es el que vende estos efectos más baratos. Vista hace fe. Confróntense el artículo y precios.
PIDANSE DIBUJOS.
A. P. Ramírez, Amistad 75, Telefono 1,252
NOTA.
Los inodoros que coloca esta casa los garantiza por un año.
C 812 alt 8-16

SE VENDEN
dos estancias cerca de Marianao: Reina 104 impondrán. 6232 4-28

SE VENDE UN KIOSKO DE CANTINA Y helados, situado en un punto de mucho tránsito. En la actualidad está alquilado y da buen resultado, pero su dueño principal lo vende por tener otros negocios á que atender. Tiene luces de gas, dos toldos y otras buenas condiciones que informará su dueño Jovellar nº 8, de 6 á 11 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde. 6219 4-28

IMPORTANTE. POR AUSENTARSE SU dueño para España se realizan varias casas en Galiano, Reina, San Rafael, San Lázaro y otras varias en los barrios de menos mérito, se da dinero con hipoteca y se compran créditos hipotecarios. Informes Aguila n. 1, horas de siete á once de la mañana y los domingos todo el día. 6208 4-28

SE VENDE UNA BODEGA EN NEPTUNO en $2500 y 5 más de á 1200 á 4000; 2 agencias de mudadas; 3 duquesas con sus cuadrillas de 7 cuartas de alzada; 3 de $1200 á 11000; 2 boticas y 2 fondas; tres casas de huéspedes de 500, 1500 y 2500 y damos dinero con hipoteca y sobre muebles. Aguacate 58, Martinez y Hno. 6212 4-28

BARATAS.
Se venden casas: Jesús Peregrino, ciudadela, $3200, produce $60; una id. $3,000; Jesús del Monte $2,500; y en Concordia $3,000: de más pormenores informarán Rayo n. 38, de ocho á doce de la mañana. 6183 4-27

OJO, QUE CONVIENE.
Para quien se quiera establecer con poco dinero en cualquier giro que sea, se venden los preciosos armatostes de la casa O'Reilly número 24, titulada LA DOMINICA, entre Cuba y San Ignacio, con acción al local.
Vista hace fe; pues una ganga como esta, toda la capacidad y comodidad de la casa, no se presenta todos los días.
También se realizan las existencias que quedan. Informarán en la misma. 6131 4-d26 4a-26

SE VENDE DOS CASAS EN BUEN PUNto, una pegada á la Plaza del Vapor en $3,000 otra en Suárez 3,500; en Corrales una 3,000; la casita Factoria 1,000; una casa con establecimiento y tiene contrato en 2,500; también hay una rompida con 50 de fondo y 13 de frente en $450 barata; calzada de Jesús del Monte una en 1,800 y otra 2,000 y otras de 600 hasta 1,500. Angeles 54. 6137 4-26

ATENCION.
Se vende una fonda acreditada, de las más antiguas de la Habana, se dá muy barata. Informan Reina y Manrique, café. 6140 4-26

BUEN NEGOCIO. POR TENER QUE RETIrarse á la Península su dueño, se vende un gran café y billar en la calzada del Cerro y otro en la Habana: también una fonda; informan Teniente-Rey número 100, entre Zulueta y Prado, de 8 á 11 y de 12 á 4. 6146 4-26

BUEN NEGOCIO.—EN BUEN PUNTO Y SIN Rival.—Se vende un edificio establecimiento de bodega, fonda y café: está muy acreditado y su marchantería es excelente: sólo se vende porque su dueño se marcha á España y no tener persona de confianza que dejar al frente: 3,500 pesos: vale doble. San Rafael 143. 6088 4-26

SE VENDE UNA ESTANCIA DE CABALLEría y cuarto de tierra, toda cercada, con buenas y cómodas fábricas, diversos frutales, distante cinco kilómetros por buena calzada, con la cual linda por su frente y libre de gravámenes. De más pormenores y precio informarán en Compostela 97. 6041 4-25

DOS POTREROS,
de 25 caballerías uno, otro de 30, á 12 leguas de la Habana, fábricas, cercas, aguadas fértiles, caña y varias siembras, sin gravámenes, en $21,000 el primero en $30,000 el segundo. Se toman sobre una vega que gana $5,000 de renta, $15,000 con hipoteca, abonando el 12 por 100 anual, 4 años término, está libre de gravamen. Para más informes, Aguacate 54, Alvarez y Rodriguez. 6045 4-25

SE VENDEN
en la calle de la Florida gana $40 oro sin gravamen en $3400, en la misma calle otra en $1200 sin gravamen. Aguacate 54. Alvarez y Rodriguez. 6044 4-25

AVISO.—SE VENDE EL ACREDITADO TEnaja de alfarería situado en la calzada de Concha: tiene buenos barros para hacer todo lo que se quiera á dicha industria, se vende por asuntos de familia. De más pormenores su dueña, Romay 61, ó en dicho establecimiento, menos los sábados. 5888 8-21

AVISO IMPORTANTE.—POR ASUNTO QUE se le dirá al comprador, se vende una bien surtida bodega y que hace buen diario; también se admite un socio pues es cosa muy lucrativa. Sin corredor. Informarán Cárdenas y Corrales, panadería. 5790 8-20

BUEN NEGOCIO.
Por tener que ausentarse su dueño para el campo se vende un café con billar. Informarán en la calle de Crespo, esquina á Refugio, lechería. 5795 8-20

SE VENDE UNA CASA EN LA CALLE DE la Fundición, frente á los pabellones de los Oficiales. Consta de cinco grandes cuartos y extenso patio y traspatio y todas las comodidades para habitarla una familia. Se da en proporción. Informarán calle de la Habana n. 210, de 10½ á 2 de la tarde, y de 4½ á 7 de la tarde. 5742 15-19

SE VENDE
ó arrienda la tenería Hardina, en Cárdenas: tratarán Prado 50, Habana. 5550 15-16My

DE ANIMALES.

PAJAROS.
Se vende un sinsonte que canta noche y día: una pareja de hángaros blancos cebados, varias parejas pericos de Australia, un gato de Angora barcino y otros animales: Maeique 162. 6234 4-28

Para las personas de gusto.
Se vende una cría de gaticos de Angola, muy lindos. Informarán en Neptuno número 8. 6152 4-27

Englisg Terrier
Chihuahuas y ratoneros finos muy chicos (se juegan en cotejo.) Realizanse por falta de local, precio de 10 á $35. Una chiva rara italeña preñada y otros animíos por mansa, canarios, titi, etc. Todo de ganga, vista hace fe. Virtudes 40, altos. 6189 4-27

SE VENDEN EN PRECIO MODICO LA MAGnífica pare